

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 Ptas
Provincias, trimestre... 6 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Apartado de Correos 981

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la Imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

POLITICA INGLESA

La voz de los socialistas

Saben nuestros lectores que hay en Inglaterra, en la Cámara de los Comunes, la oposición del Gobierno; es decir, la minoría llamada a recibir de éste el Poder, en caso de una crisis total, le corresponde al Labour Party.

En más de una coyuntura, con especial ahínco a raíz de las últimas elecciones generales inglesas, hemos escrito bastante sobre el caso, afirmando que el problema ofrecía un interés extraordinario, excepcional, máximo.

Por mil razones, entre ellas la más esencial la de entender que en estas polémicas no deben recogerse jamás las que pudieran ser molestias personales, sin tener en cuenta estas críticas ni aludir siquiera a ellas más que de una manera incidental y muy al pasar, explicamos nuestra opinión diciendo: El comunismo ruso—que de comunismo sólo tiene el nombre que algunos, no todos, le dan—fatalmente se irá desdibujando, hasta quedar reducido a una revolución política, cuya substancia económica habrá de radicarse en la creación de una gran mesocracia rural, base única posible en aquel extenso e informe país, de un régimen democrático de tipo burgués radical.

De lo que en Rusia sucede hemos de tener que ocuparnos en ocasión muy próxima. Hoy tocamos hablar, con toda la amplitud que la grandeza del acontecimiento lo impone, de ciertas iniciativas de la minoría socialista en el Parlamento inglés.

El día 20 de Marzo de este año presentaba en la Cámara de los Comunes el diputado obrero Felipe Snowden una proposición que terminaba así: «La Cámara declara que se deben adoptar medidas legislativas para sustituir gradualmente el régimen capitalista por un orden social basado en la posesión pública y la inspección democrática de los instrumentos de producción y distribución».

En los primeros días de la segunda quincena de Julio se reanudó este debate, interviniendo en él oradores de la significación y del prestigio que ostentan Amery, J. Simon, Lloyd George, Clynes, Grenfell, Dan Irving, Newbold, Henderson y Ramsay Macdonald. En la Prensa inglesa, sin distinción de matices; en la alemana, belga, francesa e italiana, se comentó este debate, considerándolo como un acontecimiento parlamentario y político de relieve máximo.

Entre nosotros, con la sola excepción de «El Sol», que publicó una información muy exacta del gran acontecimiento, no mereció los honores de un comentario esta polémica sin par en los anales de los Parlamentos del mundo. Como el debate de la moción Snowden marca, sin duda, un período nuevo en la vida social europea; como el socialismo, triunfante ya de la crisis terrible a que lo sometió la gran guerra, cada nueva hora va a infiltrarse más y más en el viejo mundo capitalista, reemplazando con sus principios económicos y jurídicos las bases del régimen de la propiedad privada, fruto de la organización social que nos

legó el Derecho romano; como la espantosa crisis industrial y financiera de Europa parece confirmar de día en día la impotencia de los sistemas de la posesión privada de los medios de producción para restaurar la normalidad económica del mundo, es obligado prestar al asunto una constante y solícita atención.

Tócanos hoy justificar, ante los que no prestan ni pueden prestar al estudio de estas cuestiones aquella atención necesaria para conocerlos en sus rasgos más salientes y esenciales, que, en efecto, la proposición de Snowden merece ser calificada de histórica, en cuanto implica la posibilidad de que Inglaterra, en fechas no remotas, se vea regida y gobernada por hombres y por principios socialistas.

El solo hecho de que 121 diputados hubiesen votado esta proposición, que lleva en sí, no hay que disimularlo, el principio de implantación de un nuevo régimen social, sería más que razón sobrada para no ahorrar un solo comentario al acontecimiento. Si a tal hecho se añade el no menos significativo de que las grandes autoridades del Parlamento inglés se viesen compelidas, de un modo ineludible, a discutir la proposición Snowden, justificada quedaría toda la importancia que al suceso le concedemos.

Y lo dicho, sin embargo, es lo menos esencial. ¿Qué efecto causaría en toda España el hecho de que los diputados de la minoría socialista pidiesen en las Cortes medidas legislativas para sustituir el régimen capitalista por un régimen socialista? Tendríanlos, unos, por locos o ilusos; otros tildaríanlos de efectistas, y no pocos, de traidores a sus principios y doctrinas.

Serían locos e ilusos a los ojos de los que no conciben que pueda profanarse el régimen inviolable de la propiedad, incommovible, perenne, eterno. De efectistas tanto tachados por los que, con el criterio simplista de nuestros revolucionarios al uso, piensan que estas catástrofes sociales sólo mediante terribles conmociones, sangrientas y dolorosas, como engendradas en la violencia, y por la violencia viables, pueden producirse. ¿Qué comediantes, exclamarían en masa los críticos de Ateneo y biblioteca; ir a pedir a las Cortes la revolución social! Por traidores a sus principios los reputarían, aun dentro de sus propias agrupaciones, esos demagogos profesionales que sólo ven en la lucha de clases, rígida, inflexible, sistemática, implacable, el medio único de transformar el régimen social.

Los hombres socialistas ingleses, con ex ministros que representaron a su partido en los Gobiernos nacionales, han sido respetados y queridos, como Clynes y Henderson; con viejos propagandistas salidos del taller, como Irwing, símbolo de la perseverancia y de la honradez; con hombres de tan altos prestigios intelectuales y sociales como Snowden y Ramsay Macdonald, al Parlamento de su país le piden medidas legislativas «para hacer la revolución social». ¿No es ello la más alta expresión de la fe parlamentaria? ¿No equivale al máximo respeto a los dogmas de la democracia? ¿No es la idea, ya en práctica, de que el régimen parlamentario, honradamente vivido, sinceramente profesado, es el más perfecto instrumento para la vida política de un país? ¿No es la más bella y perfecta expresión de que las luchas humanas tienen medios racionales para producirse sin apelar a la violencia o a la opresión?

Como estamos en instantes de transformación y de cambio universales, más o menos esenciales y amplios en cada país, que tienen el carácter de un fenómeno político general, hemos de cuidar cuanto nos sea dable por hacer ver y sentir a nuestros lectores toda la grandeza y toda la trascendencia de este debate histórico que se promovió en el Parlamento inglés, por la iniciativa del diputado obrerista Felipe Snowden, presentando una moción encaminada a pedir reformas legislativas para llegar a «sustituir gradualmente el régimen capitalista por un orden social basado en la posesión pública y la inspección democrática de los instrumentos de producción y distribución».

AUGUSTO BARCIA

El cortejo de las joyas

Bruselas, 3.—El rey de Bélgica ha recibido en Palacio al gobernador de la provincia de Amberes, acompañado de varias personalidades de dicha ciudad.

Durante la visita, el gobernador invitó al rey y a la familia real a las fiestas del cortejo de las joyas, que se celebrarán el día 11 del corriente mes. También han sido invitados al Cuerpo diplomático y todos los parlamentarios.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Cantos "rodaos,"

Arenilla

Compré el anterior verano, buscando su fresco chorro, un gran botijo murciano, que ya no tiene pitorra; pero cumple con exceso en la casa sus funciones, lo cual nos demuestra que eso... hasta estorba en ocasiones. Tengo en estima el cacharro, y en cuanto el calor me enerva, buscando fresco, me agarro al paisano de La Cierva. Y como es de barro rudo, y pesadote, y grotesco, y es murciano, y es pansudo, ¡y, sobre todo, muy frescol, cuando afanoso he bebido veo calmado mi afán, y, encontrando un parecido, hasta exclamo agradecido: —¡Dios se lo pague, don Juan!

Dice la Prensa que hay muchos billetes falsos de cien pesetas. No me extraña; pero hay algo más falso todavía, ¡para mí, lo más falso es que los haya!

Marcha—según he leído con mucha satisfacción— eso, que es tan merecido, de hacer al gran Castrovido un «clatón» por suscripción. Pero el sentiría temores, pues si entre los escritores el periodista famoso no tenía imitadores de su estilo vigoroso, con frescura singular ahora vamos a imitar muchos a ese compañero... en eso de no pagar a fin de mes al casero.

Se va a firmar, señores, una combinación de gobernadores. (Este verso es muy largo, mas no importa; en cambio, la combina va a ser corta.) Como soy siendo viejo, daré a los nuevos Poncios un consejo: «No asistáis a ninguna cuchipanda, ni os entreguéis a la taurina brega, y procurad cumplir como Dios manda, ¡pues con este Gobierno no se juega!...»

Sacudiendo su pereza, la gente moruna empieza a buscar escaramuza, y sacará la cabeza hasta el mismo moro Muza. En Tizi-Azza meten baza los que, ante nuestra cachaza, desean entrar en liza. ¡Temo que eso de Tizi-Azza va a convertirse en Te-Atiza!

JOSE RODAO

El Tratado con Bélgica

Lo aprueba la Junta de Aranceles y Valoraciones

Ayer mañana se reunió la Comisión permanente de Aranceles y Valoraciones, dictaminando favorablemente el convenio comercial con Bélgica que, por cierto, está ya rubricado desde hace unos días. Ha votado en contra el vizconde de Cussó, único vocal catalán presente, secundado por D. Salvador Canals.

El convenio, según referencias dadas por un miembro de la Junta, es un verdadero Tratado comercial, muy parecido al que tenemos con Inglaterra. A propósito de esto se promovió un incidente entre el subsecretario de Hacienda, que presidía la sesión, y el Sr. Cussó, porque el primero manifestó en contestación a una pregunta previa del segundo, que el Gobierno está autorizado para aprobar el convenio con Bélgica.

En la propia reunión se ha resuelto, con el voto en contra de los señores Cussó y Canals, que se extiendan a Túnez los beneficios del Tratado con Francia; y a requerimiento del representante del Fomento del Trabajo Nacional, el director general de Aduanas ha prometido hacer todo lo necesario para que la Junta pueda estudiar cuanto antes el resultado de los Tratados en vi-

gor, cumpliendo un precepto del reglamento interior de la misma.

En el Tratado con Bélgica se conceden 27 partidas con derechos nuevos, se consolidan 32, se otorgan otras 124 con rebajas como Francia e Inglaterra, y se les conceden, además, 101 partidas de las de nación más favorecida dadas a Inglaterra y Francia, y, finalmente, como cláusula de nación más favorecida, 202 partidas que aún no se hablan tratado con ningún país.

El representante catalán propuso que no se concedieran las rebajas proyectadas para Bélgica en los tejidos de algodón, lana y seda, ni en las pieles curtidas, vidrio sin teñir, urralita y maquinaria; pero sólo el secretario de la Comisión Protectora de la Producción Nacional apoyó tal propuesta, que, por improcedente, fué rechazada. Lo único que consiguieron los dos vocales proteccionistas fué que acompañe al dictamen aprobado el acta de la sesión para conocimiento del ministro de Estado.

Calda de un hidroavión en el Tajo

Lisboa, 3.—El crucero americano «Richmond», que actualmente está fondeado en el Tajo, llevaba a bordo dos hidroaviones. El comandante del navío pidió permiso al Gobierno para que los aparatos pudieran realizar varios vuelos sobre la ciudad. A consecuencia de una avería en el motor cayó uno de ellos al Tajo; pero, afortunadamente, se consiguió salvar al piloto, que sufre heridas de bastante importancia.

DE HUELVA

Fiestas colombinas

Huelva, 3.—Llegaron el crucero «Cataluña», el cañonero «Vasco Núñez de Balboa» y la gasolinera número 4, trayendo el primero a bordo al comandante general del departamento y la banda de música de Infantería de Marina.

Las autoridades locales fueron a bordo para cumplimentar a los marinos. Después desembarcaron éstos para asistir a las fiestas.

En el Monasterio de la Rábida se celebró la misa tradicional, asistiendo los colombinos, representaciones del Ejército y la Armada y las autoridades.

Tarde y noche las bandas de música darán conciertos populares.

Los marinos están siendo agasajadísimos.

En la «kermesse» se ha instalado una tómbola organizada por la Asociación de la Prensa, instalándose también un baile, cine, restaurant y otros recreos.

Al té ofrecido por el Círculo Mercantil asistieron las autoridades y varias personalidades distinguidas.

A las fiestas acude un gran gentío.

Preciosas jóvenes, luciendo trajes típicos, ofrecen billetes para la tómbola, que ha constituido un gran éxito para sus organizadores, pues la recaudación supera en mucho a cuantos cálculos se había hecho.

Una Liga de dipulados solteros

Londres, 3.—Los diputados solteros británicos reciben infinidad de invitaciones y hasta peticiones de matrimonio procedentes de solteronas que desean lanzarse al mundo político. Diariamente reciben grandes cantidades de prospectos de agencias matrimoniales. El resultado es que los solteros de Westminster gozan de una reputación de timidez igual a la del príncipe de Gales.

Es, pues, muy natural que hayan sentido la necesidad de agruparse y formar una especie de camaradería táctica, en la que están representados todos los partidos.

Sir Robert Horne, ex ministro de Hacienda, es el de más viso entre ellos y al que más veces han querido casar; el ministro del Trabajo, sir Montague Barlow; lord Hugh Cecil, y sir Philip Sassoon, pertenecen a la agrupación. Todos pasan de la cuarentena; el más joven es Mr. Cyril Entwistle, que cuenta treinta y seis años. Es autor de la ley que hace el divorcio más fácil para la mujer.

Todos estos diputados célibes van a celebrar un banquete esta semana, al que se ha rodeado de gran misterio. En las papeletas de invitación se ruega asistan a él los que tengan el valor de decir en absoluto «que están desligados de todo lazo femenino».

Incendio en un aerodromo

Lyon, 3.—Se ha declarado un violento incendio en el aerodromo de Bron, resultando completamente destruidos por las llamas los hangares y unos treinta aviones que en ellos se hallaban encerrados.

Los daños materiales se calculan en unos dos millones quinientos mil francos.

Una colisión en Maguncia

París, 3.—Telegrafían de Maguncia a los diarios anunciando haberse producido una colisión entre la Policía y varios millares de obreros sin trabajo, que intentaban reunirse en manifestación en Halplatz.

La Policía, ante la actitud insistente de los manifestantes, cargó sobre ellos, resultando quince heridos.

IDEOGRAMA

LA HERODIADA

«En veinte años se nos ha muerto la mitad de la población de España.» De la carta dirigida a El Sol por el señor Moritu Salazar.

Por delante de mi puerta ha pasado el entierro de un niño. El coche funerario era desvencijado y sucio; de él tiraban dos caballos escualidos negros, y sus penachos, que un tiempo fueron nítidos, habían trocado su blancura en un maculado tono grisáceo. Este contraste entre el color de los caballos y el de los penachos y gualdrapas me ha entristecido. No hay corceles blancos suficientes para enterrar a todos los niños que mueren en Madrid. La cifra de su mortalidad española. En pocos años han muerto diez millones de criaturas menores de cuatro años. ¿Se quiere otra explicación de nuestra pobreza, de nuestro atraso y de nuestro desprestigio en todo el planeta?

Soy en todas partes un denodado defensor de mi patria. Creo que no cede a otra alguna en riqueza del suelo, en excelencia de la raza, en la intelectualidad de sus primeras filas estudiantas; afirmo que su desvelado natural creará muy pronto riquezas fabulosas; que se adelanta en todo tan rápidamente que, tal vez, dentro de pocos lustros, España pudiera dar al universo una sorpresa análoga a la que está dando el Japón. Pero en España los niños se mueren apenas nacidos, y contra esta desdicha nada valen los esfuerzos de los hombres de inteligencia y buena voluntad. Una nación que deja morir a la infancia, es nación perdida; no puede esperar sino la miseria y la barbarie.

Y esta vergüenza debe cesar; es absolutamente necesario que cese. Una pluma brillante y documentada nos decía ayer mismo en estas columnas que Francia teme al porvenir porque, con igual territorio que Alemania, cuenta la mitad de habitantes. Nosotros, con la misma extensión superficial, no tenemos sino la cuarta parte; es decir, necesita cada español hacer un esfuerzo cuatro veces mayor que cada alemán para que su patria atienda a todos los fines de prosperidad y de cultura. Un pueblo en que mueren doscientos mil niños al año, como ha hecho constar en su dimisión el director general de Sanidad y en que se corta tres veces el mismo número de árboles, sin plantar ninguno, no tiene derecho a esperar de los otros sino desprecio e inmisericordia.

Tú, lector, presta atención a lo que te digo, y si no es de tu agrado, no me leas más, porque yo no necesito lectores verdugos. ¿Frecuentas demasiado las tabernas, los «bares» y los sitios en que se expende alcohol? Pues ten presente que cada copa que acercas a tus labios te envenena y echa en ti los gérmenes que han de llevar a tus hijos al sepulcro. La copa de aguardiente que ingieres en ayunas, lejos de darte fuerzas, te la roba y hará a tus descendientes anémicos e incapaces de resistir a la enfermedad. El «vermouth» que saboreas con delicia es un puñal que clavas en tus entrañas y que herirá también a los pequeñuelos, que heredarán de ti la impura sangre. Cuando camines detrás del coche de caballos negros y penachos blancos no tendrás derecho a llorar. Habrás matado a tu hijo por echártelas de hombre, por escandalizar a deshora, después de haberte emponzoñado con tus aventuras de grosería y de bajeza y de haber perdido tu dignidad de ciudadano. De ti depende que tus hijos sean fuertes y no esclavos. Eres tú el que los condenas a la servidumbre, a la miseria y a la agonía.

Y vosotras, madres, las que sois egoístas y torpes, las que no consultáis con quien sabe cómo se debe criar a un niño, las que los dais de mamar sin regla ni método, las que los hacéis ingerir carnes y substancias que no son capaces de digerir, las que los maltratáis y los exponéis al frío por divertiros en el teatro o en el cine, las que bebéis también y aun hacéis beber a vuestros vástagos, ¿sois madres o sois fieras? Pero las fieras crían a su prole. Vosotras la matais, y luego de perdida, os deshacéis en llantos y en gritos histéricos. No merecáis piedad. No se puede alegar ignorancia allí donde es posible hallar en todas partes periódicos y libros gratuitos, y consultas y clínicas, y personas desinteresadas que aconsejen. Es vuestro vicio el nuevo Herodes. Detrás de los coches blancos y de las azules o rosadas cajitas debéis ir vosotras, pero con los brazos en cruz.

En cuanto a las autoridades, dimitan o no, ¿qué han hecho para remediar la horrenda catástrofe? Han encaecido la vivienda y el pan. Han protegido a los envenenadores del pueblo. Dejan a los

ebrios aullar en las calles, atormentando a los enfermos; favorecen inconscientemente la prostitución; economizan el dinero de las «crèches» y de los consultorios para derrocharlos en guerras infundadas y aniquiladoras; permiten la tala de los bosques; toleran que la escuela sea un lugar odioso para el niño, en donde se le cuenta lo que hizo Jonás en el vientre de la ballena, y no se le enseña ni urbanidad ni higiene. No castigan al malo, al beodo, al corrompido, y persiguen al bueno que trabaja. Matan a los niños y preparan la horrenda catástrofe, que ha de sobrecogerles en los días apocalípticos que se acercan.

No hay más que dos problemas en España: el de la tierra y el de la mortalidad infantil; pero ellos no podrán ser abordados sin que todas las clases sociales impongan en pública manifestación la paz inmediata y sin que una reforma del Código penal castigue a los padres alcohólicos, a las madres viciosas y a las autoridades que sueñan antes con las verbenas que con los preceptos de la higiene civilizada y la represión de las hordas salvajes que pregonan a gritos por las calles las causas de la nueva herodíada.

ANTONIO ZOZAYA

## DE MARRUECOS

### Notas de Madrid

#### Signen las invenciones

El ministro de la Guerra estuvo ayer mañana en el ministerio de Marina y celebró con el general Aznar una conferencia, que duró más de una hora.

Los periodistas no pudieron averiguar de qué habían tratado; pero tan pronto como el general Aizpuru abandonó el ministerio, fué citado el Comité permanente del Estado Mayor Central de la Armada.

Los comentarios que se hicieron con tal motivo fueron muchos y muy variados, llegando algunos a asegurar que era un hecho la intervención de nuestra escuadra para fecha próxima en la acción que se desarrolla en Marruecos.

Claro es que el valor de este supuesto es nulo, toda vez que el Gobierno nada ha deliberado todavía acerca de los futuros planes en el Norte de África.

#### Un teniente y un soldado heridos por accidente

El parte de Guerra de esta madrugada dice:

«Sin novedad en todo el territorio. Durante la conducción de material desde Monte Arruit a la avanzadilla núm. 1 ha sido arrollado por un carro, al evitar fuera alcanzado por una máquina del ferrocarril, el teniente del batallón de Almansa José Taumaturgo Espinosa, resultando herido grave, así como el soldado José Escarpe García, herido leve.»

### Desde Melilla

#### Visitas de Martínez Anido

Melilla, 3.—El general Martínez Anido visitó la estación de hidroaviones.

Luego embarcó en una canoa automóvil, dirigiéndose a la Restinga, que guarnecen las fuerzas de la brigada Disciplinaria, donde interrogó a algunos soldados.

Después embarcó nuevamente, y por Mar Chica se dirigió al zoco El Alba de Arke-man, inspeccionando el cuartel de las fuerzas indígenas.

Allí le cumplimentó una Comisión de colonos, que le habló de las dificultades con que tropiezan para el desarrollo de la industria y el comercio.

El general prometió atender sus peticiones. La Comandancia general ha dispuesto que, a partir de mañana, queden retirados los permisos concedidos a los conductores de automociones para circular fuera de las horas reglamentarias entre las posiciones. Con esta medida se pretende evitar agresiones y otros accidentes.

#### La situación en el campo enemigo

Las noticias que se reciben del campo enemigo dan cuenta de que los rebeldes se hallan desanimados para emprender una acción bélica, pues Abd-el-Krim se halla bajo el peso de una extraordinaria presión, que ejerce sobre él las kábilas de la montaña de Beni-Urriaguil y otras de Bocoya. Se dice que en plazo breve Abd-el-Krim será desautorizado por los mismos beniuurriaguiles, quienes han perdido la confianza ante las decisiones del jefe rebelde.

Desde luego se sabe que los rebeldes se retiran al interior, hasta el extremo de que las guardias que tenían establecidas en monte Iferrin han disminuido y han quedado solamente los kábilas que viven en el poblado situado en aquellas inmediaciones.

Una guardia de treinta moros establecida en Yebel Udía ha quedado reducida a una docena, que se dedica a construir fortificaciones.

La aviación ha volado sobre la zona no sometida y no ha observado la presencia de grupos rebeldes.

#### Soldados heridos

Han ingresado en el Hospital Dóctel los soldados heridos en actos del servicio José Silvestre, del regimiento de Almansa; Arnaldo Olmeda, de Artillería; Esteban Plaza, de Intendencia; y Alberto Rodríguez Vergara, José Arias Burgos y Manuel Vécino, de Artillería.

#### A cumplir condena

A bordo del vapor correo ha marchado a Málaga y El Ferrol, donde cumplirá la condena que le impuso un Consejo de guerra, el teniente de Intendencia Sr. Dapena.

#### De provincias

Las madres de los soldados contra la supuesta operación de Alhucemas

Bilbao, 3.—Una Comisión de madres de soldados que se encuentran en África, ha vi-

sitado las Redacciones de los periódicos, para interesarles en el llamamiento que dirigen a los representantes en Cortes, autoridades, Corporaciones y entidades, para impedir que se lleve a cabo la operación sobre Alhucemas, de que se viene hablando.

En el mismo sentido han dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros.

#### Enfermos de Larache

Cádiz, 3.—Procedente de Larache llegó esta mañana el vapor «Isla de Menorca» con más de cien soldados, clases y algunos jefes convalescentes de paludismo.

Referen los viajeros que en la zona occidental hay tranquilidad.

#### El mejor purgante, BESOY

## Notas militares

#### El curso de aviación para coroneles

Conforme hablamos anunciado, el día 2 dió comienzo en el aeródromo de Cuatro Vientos el curso de información para el mando, de coroneles de todas las Armas.

Por la mañana, después de la presentación de todos los coroneles, se realizaron vuelos en escuadrilla. Después dió la anunciada conferencia el jefe de los servicios de aviación, coronel Soriano, y se visitaron todas las dependencias del aeródromo.

Ayer mañana, a las ocho y media, llegaron al aeródromo de Cuatro Vientos el jefe del Estado Mayor Central, general Weyler; los generales Dabán, Casaldueño, Cabanellas, Ardanaz y Echagüe; el jefe de los servicios de aviación, coronel Soriano, y los coroneles del curso, entre ellos los Sres. Riquelme y Souza (D. Federico), así como numerosos jefes y oficiales de todas las Armas.

Los aviadores realizaron arriesgadísimos vuelos y diversos ejercicios de acrobacia.

Entre los pilotos que realizaron vuelos lo hicieron el teniente Sr. Botana, que recientemente resultó herido en una pierna a consecuencia de un accidente de aviación, que llevó como pasajero al general Dabán, y los tenientes Moreno Abella, Sartorius y Lacalle, que volaron con el general López Pozas y los coroneles Riquelme y Souza, respectivamente.

Terminados los ejercicios de vuelo, los asistentes pasaron al salón biblioteca del aeródromo, donde dió su anunciada conferencia sobre «Material en construcción y servicios aeronáuticos» el comandante de Ingenieros Sr. Herrera, quien hizo un detallado y minucioso estudio de todos los aparatos, señalando las ventajas e inconvenientes de los mismos, demostrando durante su disertación un vastísimo conocimiento de la materia.

El comandante Sr. Herrera fué muy aplaudido y felicitado.

Inmediatamente después se visitaron los talleres y laboratorio del aeródromo, examinándose los diversos tipos de avión y materiales en construcción que en los mismos hay.

Los periodistas fueron acompañados por el capitán de Artillería D. Francisco Mata, de quien recibieron toda clase de atenciones.

#### Curso para capitanes de Caballería

El «Diario Oficial» de ayer se publica una real orden disponiendo la celebración de un curso para capitanes de la escala activa del Arma de Caballería.

El curso se celebrará en el Campamento de Carabanchel, del 9 al 22 de Septiembre próximo, quedando obligados los capitanes que a él asistan a redactar una Memoria.

#### Ampliación de estudios

El «Diario Oficial» de ayer publica una real orden circular por la que se dispone que los alumnos de tercer año que por haber terminado con aprovechamiento sus estudios sean promovidos a alféreces en el presente curso continúen, no obstante su ascenso y destino a Cuerpo, en la misma Academia, en concepto de agregados, para seguir un curso en el que amplíen estudios e intensifiquen los trabajos prácticos que no han podido tener realización completa en el ciclo de cursos abreviados seguidos por esta promoción. Este curso dará principio en la misma fecha que el normal de la Academia, finando al comenzar las vacaciones de Navidad, terminadas las cuales se incorporarán los citados alféreces a sus destinos, a cuyo fin se les expedirán los correspondientes pasaportes.

#### Los voluntarios de un año

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que los voluntarios de un año, en cualquier momento de su compromiso, pueden solicitar la rescisión de éste; pero no podrán contraer otro nuevo en lo sucesivo.

#### Destinos de reclutas

El «Diario Oficial» publicó una real orden circular disponiendo que siempre que se hagan destinos de reclutas faltos de los oficios o condiciones adecuadas para el Cuerpo o Arma en donde vayan, certifique el primer jefe de la Caja que se hace por no existir ningún otro recluta que pueda serlo, con arreglo a las disposiciones vigentes dictadas al efecto.

#### Los exámenes en la Escuela Superior de Guerra

Ayer continuó el «Diario Oficial» publicando las reales órdenes por las que se concede la separación de la Escuela Superior de Guerra al capitán de Infantería D. Gabriel Rebellón Domínguez, y a los tenientes de la misma Arma D. Antonio Roca y Salvá, don Tomás Salmerón López y D. Andrés Hernández Santoja.

También se les concede la separación a los tenientes de Caballería D. Pedro Sánchez Tirado y D. Joaquín Domínguez Artero.

Algún periódico recoge rumores tendenciosos circulados sobre la separación de estos y otros alumnos de la Escuela de Guerra. Sin embargo, no hay motivo para tales rumores, pues aquellas son consecuencia natural del resultado de los exámenes de fin de curso, verificados recientemente en el citado Centro Superior de enseñanza militar.

## Ayuntamiento

### LA SESION DE AYER

El Sr. Ruiz Jiménez abrió la sesión a las once de la mañana.

#### Proyecto de nueva Gran Vía

Se da lectura a una comunicación del gobernador civil trasladando real orden de Gobernación por la que se concede autorización a un particular para formular un proyecto de nueva vía que desde el último tramo de la Gran Vía, plaza de Leganitos, termine en el paseo bajo del Rey y sirva de ingreso al Parque del Oeste.

#### Los rigores del estío

Se dió también lectura de otra real orden de Gobernación, autorizando al Sr. Ruiz Jiménez para salir de veraneo, aunque no esté aún resuelto para Madrid el grave problema del agua.

Claro que esta segunda parte no figura en la real orden de licencia. Pero es un hecho real.

Piden licencia veraniega el Sr. Cordero y el Sr. Ruano.

#### Orden del día

Son aprobados, sin discusión, los asuntos que figuran en el orden del día, que son pocos.

El Sr. Martínez Reus pide que pase a estudio de los letrados consistoriales una providencia dictada por el gobernador civil estimando el recurso interpuesto por varios maestros que sirven en establecimientos de la Beneficencia municipal por no haberse consignado en el presupuesto actual crédito suficiente para el pago de gratificaciones por casa habitación.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Policía autorizando a la Empresa de autobuses para poner más coches en los servicios de Cibeles-Rosales y de Sol-Cuatro Caminos, con alguna modificación en los recorridos.

El Sr. De Miguel pide que no se autorice a hacer el servicio de toros a los coches que no pagan matrícula.

#### La Policía urbana

Se pone a discusión un dictamen de adquisición de 12 caballos para la sección montada, y el Sr. López Baeza se ocupa del disgusto grande que hay en la guardia municipal por la forma en que la Alcaldía regula los ascensos y jubilaciones, disgusto que se ha exteriorizado recientemente contra un inspector de nuevo nombramiento.

El Sr. Ruiz Jiménez cree que con lo que ha hecho en los nombramientos de inspectores ha interpretado fielmente la ley, y tiene que lamentar que sobre esto pueda producirse debate, porque contribuiría a mermar su autoridad y a relajar la disciplina en un Cuerpo armado.

Intervienen los señores Saborit y Onís, y se aprueba el dictamen.

#### Homenaje a Benavente

Es leída una moción del alcalde en la que pide le autorice el Ayuntamiento para asociarse, en representación del Concejo, a todos los actos que se celebren en honor de D. Jacinto Benavente.

El Sr. Onís pide que se dé publicidad a la llegada a Madrid del ilustre comediógrafo para que pueda bajar el pueblo a recibirle, y que el acto de entregarle el título de hijo predilecto de Madrid revista gran solemnidad. Le parece exigua la cantidad presupuestada para costear la placa, y solicita que se eleve a 10.000 pesetas.

Los concejales se muestran conformes con el Sr. Onís, y el alcalde ruega a todos que le acompañen a recibir al autor de «Los intereses creados» a su regreso a Madrid.

#### Ruegos y preguntas

El Sr. Onís ruega que se reanule la cuestión de los asentadores de pescados y el arreglo definitivo de la Puerta del Sol.

El Sr. García Cortés relata su viaje a Bélgica con motivo del Congreso de Urbanización celebrado en Estrasburgo recientemente y elogia a las autoridades belgas y francesas. Solicita que el Ayuntamiento exprese a aquellas autoridades, y especialmente a nuestro embajador, señor marqués de Villalobar, la gratitud por las atenciones de que fueron objeto los representantes del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Martínez Reus solicita, en nombre de su compañero Sr. Alvarez Villamil, que no hace el ruego por estar ausente de Madrid, que se conceda la moratoria para la renovación de las licencias de apertura, pues hay comerciantes que han sido multados porque no hicieron esa renovación, y no la realizaron por desconocer los plazos en que habían de hacerlo.

Se opone el Sr. Saborit, recordando lo que el Círculo de la Unión Mercantil adeuda al Ayuntamiento por impinguido.

El alcalde promete informarse.

#### Quiéren gobernar municipalmente

El Sr. López Baeza recoge palabras del señor Colom Cardany en la sesión anterior, y de ellas deduce que la minoría maurista ha cambiado de actitud respecto a los alcaldes de real orden y se dispone a salir de su retraimiento para entrar a formar parte del gobierno municipal.

El Sr. Saborit declara que no en la última sesión en que se trató de esto, sino en la anterior, en que también fué abordado el problema, tuvo reservas mentales que no exteriorizó por las mismas razones alegadas por el Sr. Saborit. Pero en el primer discurso pronunciado por el alcalde en el Senado advertió dudas y vacilaciones extrañas, debidas seguramente a que el Sr. Ruiz Jiménez intervino sin preparación, y los juicios resultaron imprecisos. Sin embargo, en intervenciones posteriores el Sr. Ruiz Jiménez afirmó su criterio.

Así lo declaró en el discurso que pronunció en la última sesión, y en él dijo que si el alcalde persistía en ese criterio y en esa actitud, los mauristas seríamos sus más decididos aliados. A estas manifestaciones más es a las que se ha querido dar un sentido político. Pero yo no he querido más que ofrecer un apoyo condicionado, y esto para un asunto de tal interés.

Por el interés de Madrid

El Sr. Ruiz Jiménez vuelve a afirmar que no es partidario de los proyectos del duque del Infantado, y para demostrar que no tiene más interés que el de Madrid, ha adscrito su permanencia en el cargo a que el Gobierno resuelva este asunto de acuerdo con el Ayuntamiento.

Una duda

El Sr. Saborit declara que es conveniente que el alcalde haya hecho la combinación al Gobierno, aunque no cree que el Sr. Ruiz Jiménez deje el cargo.

El Sr. Ruiz Jiménez: ¡Ojalá fuese ahora mismo!

El Sr. Saborit: Nosotros no queremos ha-

cer palanca de este asunto para hacerle saltar de la Alcaldía, aunque se nos alcanza que ese sería su deseo, porque en el cargo y con sus correligionarios, pocas satisfacciones podrá cosechar. Decía que es conveniente que el Gobierno supiera cuál era su actitud, porque así no procedería a la ligera. Por lo demás, ya sé que su señoría quiere irse.

El Sr. Ruiz Jiménez: Créalo su señoría. Pero los cargos no se dejan cuando se quiere, sino cuando se puede.

Final

Hay otras intervenciones, ya de escaso interés.

Otros ruegos, ídem, ídem. Y se levanta la sesión.

MULAS

La Casa Angel Izquierdo de Zaragoza ha establecido en el paseo de la Estación de ALL-GALA DE HENARES, una sucursal de sus importantes cuadras, donde vende al contado y a plazos mulas de las mejores razas.

Varios atropellos

Ayer tarde fué atropellado en el paseo de María Cristina la joven María Casanova Villena, de diecisiete años de edad, con domicilio en la casa número 35 de la calle de Julián (Punto de Vallecas).

El automóvil era de la matrícula de Cádiz, marcado con el número 906.

Varios transeúntes trasladaron a la joven a la Casa de socorro más próxima, donde los médicos le apreciaron numerosas lesiones y contusiones y fractura de algunos huesos importantes. Su estado fué calificado de pronóstico grave.

Después de asistida en la Casa de socorro fué trasladada al Hospital Provincial.

El conductor del automóvil, Ricardo Majada Negro, fué detenido.

Inocente Fernández Rodríguez, de cincuenta y dos años, domiciliado en el paseo de las Delicias, núm. 48, fué atropellado por el automóvil militar número 47a del primero ligero, conducida por el soldado Antonio Donaz Aristi.

El atropellado fué trasladado a la Casa de socorro correspondiente, donde le apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

La bicicleta que montaba Enrique González Tamayo atropelló en la calle de Carlos III a Ramón Rico Alvarez, de veintidós años, que vive en la calle de Cádiz, núm. 7, y que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Eduardo González Pérez, de cuarenta y seis años, domiciliado en la calle de los Dos Amigos, núm. 6, fué atropellado en la calle de Leganitos por la moto 9.910 M., que se dió a la fuga. Resultó con lesiones de pronóstico reservado.

DE BARCELONA

De un supuesto complot

Barcelona, 3.—Solidaridad Obrera, en su número de hoy, ocupándose del supuesto complot contra la señora del gobernador, dice lo que sigue:

«Cuando más enconadas eran las luchas en Barcelona; cuando el crimen había hecho presa en todas las conciencias, por encima de todas las pasiones y de todas las violencias, fué respetada la mujer. ¿Quién sería hoy el miserable que pensara en atentar contra la vida de una señora? Sólo un perturbado, pues ni el más vil de los asesinos sería capaz de intentarlo y creemos que ni siquiera de pensarlo.

En la Cárcel Modelo de Barcelona ha sido descubierto un preso que está en relaciones con un policía, al cual le cuenta cada cuanto tártaro que arde el pelo. Este policía, que es de la brigada especial, responde al nombre de García, y con la sana intención de distinguirse y captarse simpatías, se vale de todas las mañas para conocer lo que no existe. El preso ha comunicado con él, no sabemos si con clave, pues no hace muchos días le invitaba a pasar por la cárcel para comunicarle cosas relacionadas con el atentado de que fué víctima el Sr. Sasetas.

El supuesto complot, que se dice tramado en la cárcel, no tendrá relación con las visitas que hace el Sr. García al preso en cuestión? ¿No pudiera suceder que ese sindicalista peligroso fuese una víctima de ese señor policía?

Nosotros invitamos al Sr. Portela a que tome cartas en el asunto y averigüe por qué el agente García celebra frecuentes entrevistas con un preso en la Cárcel Modelo.»

Un atracó

Cerca del pintoresco pueblo de Tiana fué atracado esta mañana por un grupo de desconocidos un dependiente de los frailes, cartujos de Montalegre.

Los atracadores se llevaron 600 pesetas, dándose a la fuga.

Se cree que son individuos de Barcelona que espían desde hacía tiempo a dicho empleado para aprovechar el momento oportuno y dar el golpe.

El atracado ha resultado con varias heridas en la cabeza, que le produjeron los iadrones antes de desvalijarle.

Varias noticias

En el Palacio de Justicia estuvo declarando hoy Angel Pestaña, como director de «Solidaridad Obrera», por un artículo denunciado.

Ha fallecido en el Hospital de la Santa Cruz el obrero Ramón Morera, herido en riña hace varios días por Daniel Salvador.

Esta mañana han sido enviados a la Maestranza de Artillería los cascos de la bomba que hizo explosión en una de las pasadas noches en la calle de Almería.

Ha fallecido el conocido editor Miguel Seguí.

Ha regresado de Madrid el capitán 5º

## Oposiciones a Notarías y Registros

Inmediatas convocatorias. Preparación por competente profesorado en el Instituto Reus, Preciados, 23, principal. Abierta matrícula. Facilitamos programas y contestaciones. También está abierta matrícula para abogados del Estado, Judicatura y Jurídico de la Armada. Pídanse detalles. El Instituto Reus es el único Centro que en diferentes oposiciones consiguió el número 1, e ingresados casi todos sus alumnos.

El Sr. Saborit: Nosotros no queremos ha-

El Sr.

neral, marqués de Estella, acompañado de tres de sus hijas y dos hermanos.

Según informes oficiales, hoy han entrado al trabajo los obreros que hablan en huelga en las obras del autódromo de Sitges, dándose por terminado el conflicto.

**Dos incendios**

Anoche, a las doce, se declaró otro incendio en las faldas del Tibidabo, en el trozo adquirido últimamente por el Ayuntamiento para parque municipal.

Los bomberos consiguieron sofocar el fuego a la una y media.

Se ha quemado una extensión de 250 áreas.

También se ha declarado un violento incendio en una finca enclavada en el término de Serra de Baró, propiedad de D. Emilio García Juan. Se quemaron grandes cantidades de alfalfa que había almacenadas y varios enseres, cuyo valor asciende en junto a unos miles de pesetas.

Se cree que el incendio fue intencionado.

**La Juventud liberal**

Ha visitado al Sr. Portela una Comisión de la Juventud liberal de Barcelona para hacerle entrega de un manifiesto, cuyas conclusiones son las siguientes:

Primera. Reconocimiento y aceptación de los actuales Sindicatos, sean cuales fueren éstos.

Segunda. Inmediata presentación a las Cortes y subsiguiente discusión y aprobación de un proyecto de ley de creación de Cámaras oficiales del Trabajo que reúnan en su seno representación de los diferentes Sindicatos ya reconocidos y existentes en toda España.

Tercera. Reconocimiento tácito por el Gobierno del elemento trabajo como una fuerza viva del país, y, por tanto, su derecho a estar representados en todos aquellos organismos que se refieren a la vida económica de la nación.

**Detenciones**

Por la Policía han sido detenidos los hermanos Gabriel y Manuel Gailardo Garrido y Miguel Zamora García, Indrilleros de oficio, por haber obligado a los obreros del tejedor Miguel Baguña a poseer en la calle de Espronceda a que abandonaran el trabajo y fuesen a recibir órdenes del Sindicato único.

Cuando fué cacheado Miguel Zamora, se le ocupó un carnet del Sindicato del ramo de la construcción y unas hojas clandestinas en las que se recomendaba a los obreros que no entrasen al trabajo y que empleasen medios de violencia.

También ha sido detenido por la Policía Baldomero Lozano, de veintiocho años, camarero, acusado de haber agredido en la calle de Boch a un agente de Policía que efectuaba cateos.

Parece ser que ya en otra ocasión el mismo individuo había agredido al indicado agente.

**Agresión**

En la calle de Berral le salieron al paso a Alfonso Cabán Masvidal dos individuos que, revolver en mano, le amenazaban de muerte si continuaba trabajando en el tejedor que don Domingo Amat posee en la calle de Cortés.

Como hiciera resistencia, le dieron varios golpes, causándole heridas, de las que tuvo que ser asistido en el Dispensario del distrito.

**El asalto al tren de Pueblo Nuevo**

De orden del presidente de la Audiencia, e Juzgado del distrito de la Barceloneta ha abierto nuevamente el sumario, que se refiere al asalto y robo de la caja de caudales al tren obrero en las cercanías de la estación de Pueblo Nuevo, hecho que ocurrió a primeros de Septiembre de 1922.

Se viene practicando varias diligencias motivadas por la detención en Alicante de Aurelio Soriano, que se declaró uno de los autores del hecho.

**Disgusto en la Audiencia**

El juez del distrito de la Audiencia, que sigue la causa por asesinato del obrero del Sindicato libre José Arques Montaña, proceso que se ha abierto de nuevo ante las denuncias formuladas por el semanario «La Protesta», afecto al Sindicato libre, ha llamado a su despacho a todos los funcionarios judiciales de la secretaría del distrito de la Concepción, para presentarles a un individuo.

Esta medida obedece a que el referido sujeto ha manifestado ante el inspector de Tribunales Sr. Abellón que el individuo que fué a avisar a una casa de la calle de San Pablo, en la cual estaba herido uno de los agresores de José Arques, no fué un policía, como dice el semanario «La Protesta», sino un funcionario judicial.

Con este motivo reina gran disgusto en el Palacio de Justicia, y se hacían esta mañana muchos comentarios.

No obstante lo manifestado por el sujeto de referencia, parece que no fué un empleado del Palacio de Justicia, sino una persona que ejercía por aquel entonces gran autoridad en la Audiencia quien comunicó la noticia.

**La fiesta nacional**

**EN VALENCIA.—La fiesta de torneo**

Valencia, 3.—Esta mañana una comparsa compuesta por piqueros ha recorrido las calles de la capital, pregonando el reto para el torneo que por la tarde había de celebrarse en la plaza de toros.

El torneo y las fiestas de la época medieval fué organizada en honor de los salmantinos, pero los invitados no vinieron, según se dice, por dificultades económicas, si bien es cierto que en el fondo parece que la causa no fué otra sino cuestiones personales y políticas.

El lleno en la sombra es absoluto a la hora de comenzar el festival, pero en el sol se ven muchos claros.

Presiden seis hermosas señoritas, que visten trajes valencianos.

El cortejo de los caballeros hace el desfile, que resulta brillantísimo. Los caballeros combatientes salen con su séquito, con el mantenedor y el caballero castellano. Tropas de a

pie y a caballo, timbaleros, heraldos, portaestandartes, escuderos, guardias de honor, oficiales y soldados. En el cortejo figuran las bandas de cornetas y muchos soldados de la guarnición. Todo el cortejo viste trajes del siglo XVI.

En total desfilan 140 personas. Los trajes se han traído expresamente del guardarropa del teatro Real.

El público aplaude con entusiasmo. Al hacer el desfile se disparan tracas en el tejado, que semeja se disparan desde las torres de la fortaleza.

Los caballeros combatientes luchan a caballo hasta romper doce lanzas.

Aparece el caballero desconocido, que lucha con el caballero de San Jorge.

Luego luchan los séquitos de armas entre sí, integrados por hombres de espada, lanzas y arcabuceros.

Terminada la lucha, se retira el cortejo, y el público les ovaciona con entusiasmo.

La fiesta ha sido de gran vistosidad, y se prepara para ser presentada en Madrid el próximo Octubre.

**Concurso de ganaderías salmantinas. Seis toros, para los hermanos Valencia y Rosario Olmos**

Una vez terminado el torneo, ha dado comienzo la corrida-concurso, en la cual se lidiaban seis toros de seis ganaderías de Salamanca por Valencia I, Valencia II y Rosario Olmos.

Ahora preside el alcalde.

Primero.—De Graciliano Tabernero. Valencia I, en dos tiempos, veroníquea bien y repite superiormente en el primer quite. (Ovación.) Victoriano, en su turno, hace otra colosal entre los pitones. (Ovación.)

Rosario Olmos en uno pierde la montera y sale embarullado en otro al dar dos faroles.

El toro pelea bien en varas, aunque no es un modelo de bravura.

Banderillero bien los subalternos y el toro se queda. José Roger comienza el muleteo con un pase por alto, al que siguen dos naturales, tropezándole el toro. Sigue tranquilo. Un pinchazo, sufriendo desarme; media delantera, otra alta tendida; interviene el peonaje; cuando intenta descabellar, sufre dos arrancadas. Acierta y hay palmas, aunque tibia.

Segundo.—De Sánchez Rico.

Negro, terciado, como el anterior.

Victoriano da tres lances, superior uno de ellos, y termina con media verónica superior.

El toro pelea con blandura y lo pican muy mal.

Victoriano muletea obligando al toro, que se queda en el centro de la suerte. Da media tendida a un tiempo por repentina arrancada del bicho; otra igual, un pinchazo, una corta.

No ha tenido suerte el madrileño con su enemigo.

Tercero.—De Sánchez Buenabarba. Berrendo en castaño. Hace una salida aparatosa y remata en las tablas, corneando a un caballo. Olmos veroníquea bien, con estilo, y es aplaudido. También oye palmas en los quites. El toro hace una buena pelea en varas, y Barana le quita el tipo de un puyazo. Los banderilleros de turno lo hacen mal. Olmos muletea embarullado, pero valiente. Hace una faena breve, y entrando por derecho, deja una estocada corta y delantera. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Cuarto.—De José Manuel García Tejadillo. Berrendo en negro, terciado y de pocas carnes, como los demás.

Valencia I logra fijarle con unos mantazos, deslucidos, pero de eficacia, perdiendo la tela al rematar.

El toro pelea demostrando poco poder; pero con mejor estilo que los anteriores.

Hace Pepe una faena hábil y breve, que no entusiasma. El toro está quedado. Media tendida, otra tendenciosa, un pinchazo de superior ejecución, aunque el toro está humillado, y una algo desprendida.

Quinto.—De Coquilla. Cárdeno oscuro, fino de lámina y más gordo que los anteriores.

Acomete fuerte y con codicia a los caballos; pero al rematar en tablas pierde mucho poder.

Trata de veroníquear Victoriano con su estilo peculiar, juntando los pies; pero no lo consigue, porque el toro se queda. En general, no luce el primer tercio por la mala lidia.

En banderillas sigue la guasa. El público parece disgustado por no haber venido los charros.

Valencia II muletea entre manifestaciones de desagrado; sufre dos desarmes. Un pinchazo, una delantera y media alta, saliendo perseguido. Dobra el bicho; pero lo levanta el puntillero. (Pitos.) De nuevo se acuesta el toro; pero otra vez le levanta, y, al fin, descabelló. (Más pitos.)

Sexto.—De Angoso. Negro listón. Antes del primer puyazo salta al callejón.

Capotea Olmos sin lucimiento, porque el toro no acude franco. Se libra del fuego a fuerza de acosarle. Hay un buen par de Carranza.

Olmos encuentra al toro quedado e incierto, y hace una faena movida, pero valiente. Un espectador del sol pide música; pero los de sombra le hacen callar.

Al final, la faena es pésima y hay rueda de peones. Olmos consigue deshacerse del bicho al cuarto ataque.

En resumen: una mala corrida.

**LAXANTE BESCANSÁ**

ULTRAMODERNO: Farmacias, Droguerías

**El primer viaje del "Leviathan"**

Washington, 3.—El gran paquebote «Leviathan» ha realizado en su primer viaje un beneficio bruto de 379.000 dólares. El importe global de los ingresos era de 411.000 dólares para el viaje de ida y de 379.000 para la vuelta.

Los gastos en total se elevaron a 400.000 dólares.

**Diputación provincial**

**LA SESION DE AYER**

A las once y media de la mañana abrió la sesión el Sr. Barrio.

**Telegrama de Benavente**

Se da cuenta de un telegrama de D. Jacinto Benavente agradeciendo la felicitación que le envió la Diputación, y a propuesta del Sr. Crespo se acuerda que la Diputación, representada por varios diputados, acuda a recibir hoy al insigne dramaturgo.

**Un incidente**

Se produce inmediatamente el primer incidente de la sesión, pues el Sr. Pérez Toledo hace constar que se ha faltado al reglamento al consultarse la Mesa de edad, toda vez que el Sr. Barrio tiene menos edad que el Sr. Escalera, que es, por lo tanto, a quien correspondía la presidencia.

Hace constar el Sr. Barrio que ese hecho es cierto; pero como se le manifestó que el Sr. Escalera tiene un defecto físico que le impedía presidir, ocupó por eso la presidencia, con el acuerdo unánime de los compañeros.

El Sr. Rodríguez de la Escalera hace constar que un defecto de oído le impedía ocupar la presidencia.

La Diputación confirma al Sr. Barrio en la presidencia.

**Aprobación de actas**

A continuación son aprobadas las actas de los diputados electos Sres. Sanz Redondo, Rodríguez Escalera, Pérez Toledo, Peironcelly, Prats, Fernández Quer, Bañer, Nadal, Barrio, Cámara, Montes Colmenar, Raboso y Herrero.

Se desechó un escrito reclamando contra la proclamación de los diputados electos por el distrito de Alcalá, suscripto por D. Manuel Arizmendi.

**Elección presidencial**

Después de una breve suspensión de la sesión, «para ponerse de acuerdo los votantes», interregno que sirve para que algunos diputados protesten contra el mandato que les obliga a votar al Sr. Salcedo, después del día anterior haber votado en blanco, se reanuda aquella y se procede a la elección de presidente.

Resulta elegido el Sr. Salcedo por 23 votos contra 13 papeletas en blanco.

El Sr. Blanco (D. Domingo) pide que para la votación de los demás cargos se suspenda otra vez la sesión, toda vez que la costumbre ha sido que se elijan para ellos a personas que lleven dos años en la casa, y ahora se hace la propuesta de diputados nuevos.

**Signen las votaciones**

Se suspende, en efecto, la sesión. Pero estérilmente para la propuesta del Sr. Blanco, quien, al reanudarse aquella, vuelve a hablar, diciendo que públicamente había hecho la invitación a un acto de tradición en la casa; pero que se le había contestado privadamente que la candidatura era la consecuencia de un pacto y que por ello no podía haber modificaciones.

El Sr. Salcedo dice que se trata de un pacto de ideología administrativa.

Sin más novedad, se pasa a continuar la elección de Mesa.

Resultan elegidos los Sres. Bauer, vicepresidente, con 25 votos; Montes Colmenar, secretario, con 28, y De la Fuente Rivacoba, secretario, con 34.

Varios diputados quieren hablar. Pero el Sr. Barrio dice que no concede la palabra porque ya la sesión tiene que continuar con la Mesa elegida, e invita a los elegidos a que tomen posesión.

Así se hace.

**Dice el presidente**

El Sr. Salcedo dice que los que no le han votado lo han hecho, sin duda, porque no le creen capaz y porque le estiman incompatible políticamente. Y él respeta esa actitud y agradece a cuantos le han votado las pruebas de afecto y de confianza que votándole le han dado.

Agrega que aspira a ser el presidente de todos.

No quiere hacer un programa presidencial, y se reduce a exponer que la situación económica de la Diputación es muy grave, y se propone abordarla. Pide para ello la colaboración de todos los diputados, y muy especialmente el apoyo del Sr. Díaz Agero, porque sabe cuanto vale y sabe tan distinguido compañero.

Propone un voto de gracias para la Mesa de edad, y se aprueba por unanimidad.

**Signen los incidentes**

El Sr. Herrero (D. Emilio) dice que al hablar por primera vez en la Diputación quiere que sus primeras palabras sean para la Prensa.

Quiero saludar—agrega— a esos compañeros, de cuyo grupo procedo, y a cuyas filas he de volver cuando cese mi mandato.

Saluda luego a la Diputación, y pasa a ocuparse de la constitución de la Corporación, lamentando que ahora que gobiernan las izquierdas se dé el triunfo a las derechas en la Diputación de Madrid.

Continúa:

—¡Muy bien! Con una mayoría de izquierdas va la presidencia a un maurista. Yo digo que, ante el hecho consumado, se debe apoyar al presidente para la gestión administrativa. Pero políticamente, yo protesto energicamente contra la deserción de mis amigos liberales.

(En la tribuna pública, que está llena, se produce un gran revuelo. Varias voces gritan: «¡Muy bien!» y se oyen aplausos. Otro espectador, que ya al terminar su discurso el Sr. Salcedo había aplaudido con entusiasmo, ahora grita: «¡Mal! ¡Muy mal! ¡Si aquí no hay liberales!» Cansados los contendientes de la tribuna sigue la sesión.)

El Sr. Herrero dice:

—Vengo al cargo con modestia. Sin pro-

pósitos de encumbramiento. Defenderé mi distrito y juzgaré al presidente por sus hechos.

El Sr. Pérez Toledo declara que salva su responsabilidad por lo que pueda ocurrir con la exaltación del Sr. Salcedo a la presidencia. —No tengo animosidad contra el Sr. Salcedo—agrega—. Pero como diputado que llevo cuatro años en la Diputación, lo digo honradamente, conozco al nuevo presidente y me consta que no tiene condiciones para el cargo. En cuatro años, el Sr. Salcedo no tuvo ni una iniciativa ni una proposición que le acreditase como capacitado para regir la Diputación.

(De los bancos de donde han salido los votos para el Sr. Salcedo salen interrupciones.)

El Sr. Salcedo: Tal vez comparto yo con su señoría esa opinión respecto a mis dotes de capacidad.

El Sr. Pérez Toledo: Lo más doloroso es que en esta elección no se ha advertido la savia liberal. Además, ¿cómo han votado los monárquicos al Sr. Salcedo después que éste, en una ocasión, porque no fué llamado el señor Maura a formar Gobierno, pisoteó el retrato del rey? No me lo explique.

(Los mauristas lo niegan violentamente.)

Insiste en esta acusación el Sr. Pérez Toledo, y entonces los mauristas que ocupan puesto en la tribuna pública increpan al orador con dureza y aluden a D. Melquiades Alvarez. (Los diputados liberales no coaligados con los mauristas apoyan a los reformistas, y lo mismo hace el Sr. Crespo. El escándalo es formidable. Todos gritan, y más que los diputados, el público, que se divide en las opiniones.)

El Sr. Crespo: ¡Pido la palabra para una cuestión de orden! Su señoría, Sr. Salcedo, ha dicho que sería imparcial en la presidencia y su primer acto presidencial es el de permitir que sus amigos vengan a injuriar y a dialogar con los diputados. Esto, que es intolerable, acredita la incapacidad de su señoría para presidirnos.

El Sr. Alvarez Villamil: ¡Señor presidente! Ha debido imponer respeto a los diputados.

El Sr. Díaz Agero: Esto no se puede tolerar.

(Los votantes de la presidencia apoyan a ésta.)

El Sr. Salcedo: Es que no me han dejado sus señorías. Se han adelantado a mis propósitos.

(La bronca entre los del público, dividido también en dos bandos que se increpan entre sí, e increpan a los bandos respectivos de diputados, aumenta. Varios amigos ofician de hombres buenos para calmar los ánimos. Se pide la expulsión de un maurista, que es quien más se significa en el alboroto. El Sr. Pérez Toledo le pide que no se vaya y que escuche. El interesado se retira.)

El Sr. Salcedo: Por primera vez llamo la atención de la tribuna, que desalojaré si a ello me obligan.

El Sr. Pérez Toledo insiste en el suceso del retrato. (Se reproducen las protestas de los mauristas y dice que el Sr. Salcedo, aunque haya sido perdonado, no debe, por su propia dignidad, ir a palacio como presidente de la Diputación.)

Se duele de que un hombre que se titula demócrata haya dado vida al partido maurista, que estaba muerto.

(Se produce un corto, pero duro incidente, entre el orador y el Sr. Padilla.)

Insiste en acusar con dureza de incapaz al Sr. Salcedo.

**Hubo perdón**

El Sr. Salcedo dice que, en efecto, en un momento de ofuscación realizó un acto que no iba con sus convicciones.

El Sr. Pérez Toledo: ¿No lo negaban los mauristas?

El Sr. Parmenio: Negábamos la leyenda.

El Sr. Salcedo agrega que a las veinticuatro horas ya estaba arrepentido, y como el rey es tan bueno le perdonó y luego ha tenido para él atenciones especiales.

Se extiende largamente en elogios al rey. Rectifica el Sr. Pérez Toledo.

El Sr. Salcedo alude a D. Melquiades, que intervino en los sucesos del 17, y el otro día, en carroza real. (Protestas de los reformistas.)

El Sr. Sarabia, correligionario del presidente, pide al Sr. Díaz Agero que colabore con el Sr. Salcedo. Afirma, finalmente, que votando al Sr. Salcedo se ha prestado un servicio a la monarquía española.

**Los socialistas**

El Sr. Barrio comenta que habiendo en la Diputación 14 votos de derechas y 22 de izquierdas, haya sido elegido un maurista con 23 votos. Los mauristas están en su papel. Los que le han ayudado a salir han dejado en la urna sus convicciones, y por eso—sigue diciendo— la Diputación no va a estar mediaticada por el Gobierno, sino por una persona que tiene sus intereses.

El Sr. Salcedo: Los diputados me han votado sin presiones.

El Sr. Barrio: Yo tengo pruebas de que no ha sido así. No se hace política clara. Si, el presidente cumple con su deber; pero administrativamente nada más.

Supone que los reyes de otros países también tendrán corazón, y que el padre de los pobres lo es el trabajo análogo con que ganan el pan.

**Luchas de distrito**

El Sr. De la Cámara califica de baja y rastro la política romanonista en el distrito de Alcalá-Chinchón, y por eso no ha votado al Sr. Díaz Agero. Hubiera votado a un demócrata. Como no le había, ha votado al maurista, y no admite lecciones ni de los romanonistas ni de los socialistas.

(Todo el discurso de este diputado se desarrolla en pleno escándalo.)

El Sr. Blanco (D. Domingo) protesta contra la presidencia por no haber atacado las injurias dirigidas a la minoría romanonista. Suscribe las palabras del Sr. Herrero.

Pide que el Sr. De la Cámara explique sus palabras.

El Sr. De la Cámara explica sus palabras. Después retira las palabras que pudieran

ofender, e insiste en ventilar los pleitos políticos del distrito.

El Sr. Rodríguez (D. Arturo) dice que espera a juzgar al Sr. Salcedo por sus actos, y agrega que hasta el 31 de Julio fué el jefe de la minoría demócrata ortodoxa, justificando de una ligereza, propia de la inexperiencia del Sr. De la Cámara, sus ataques a una minoría de la Conjunción liberal.

Añade: Si el Sr. García Prieto suscribe las palabras de su señoría, yo renunciaré mi acta de diputado.

El Sr. De la Cámara: He hablado por mí cuenta.

El Sr. Rodríguez: Pues yo le ruego que no insista. Me dolería volver a oír ataques contra hombres liberales.

**Más discursos**

El Sr. Plaza Carranque declara que ha votado al Sr. Salcedo porque se retiró el señor Díaz Agero.

Rectifica el Sr. Herrero, diciendo que él no será un sometido.

**Otra votación**

Y se procede a la elección de vicepresidente de la Comisión provincial, resultando elegido el Sr. Padilla por 27 votos contra nueve papeletas en blanco.

**La Comisión provincial**

Seguidamente se procedió a la designación de turnos para la Comisión provincial, que lo fué en la siguiente forma:

**Primer turno, 1923-1924**

Don Cándido Padilla, Inclusa-Getafe; don Pedro Plaza Carranque, Latina-Chamberí; D. Leonardo Sáinz de Baranda, Hospital-Congreso; D. Emilio Herrero, Alcalá-Chinchón.

**Segundo turno, 1924-1925**

Don Ignacio Bauer Landauer, Latina-Chamberí; D. Vicente Peironcelly Villafranca, Hospital-Congreso; D. Emilio Raboso Casado, Alcalá-Chinchón; D. Eugenio Rodríguez de la Escalera, Inclusa-Getafe.

**Tercer turno, 1925-1926**

Don Alberto Nadal Salas, Latina-Chamberí; D. Manuel Prats, Hospital-Congreso; don Luis Sanz Redondo, Inclusa-Getafe; D. Juan Andrés Cámara, Alcalá-Chinchón.

**Cuarto turno, 1926-1927**

Don Vicente Barrio Minguito, Latina-Chamberí; D. Antonio Fernández Quer, Hospital-Congreso; D. Manuel Montes Colmenar, Alcalá-Chinchón; D. Tomás Pérez Toledo, Inclusa-Getafe.

Dan las gracias por su elección los señores Padilla y Bañer.

**Hay otros discursos.**

**Voto de gracias**

A petición del Sr. Crespo se acuerda por unanimidad un voto de gracias al Sr. Díaz Agero por el celo e inteligencia con que desempeñó la presidencia de la Diputación.

El Sr. Díaz Agero da las gracias.

Se hizo el nombramiento de Comisiones, y se acordó celebrar doce sesiones en el actual período, y, a propuesta de los Sres. García Travado y Barrio, que en la sesión de mañana se apruebe el presupuesto formado por la Comisión provincial para

# DESDE ALICANTE

¿Utopía?... HOY

Desde el tronco de un olmo; confundido con él, una chicharra canta con monotonía agobiadora, desesperante, haciendo más pesado el bochorno atroz que invade a las personas y a las cosas. Las campanas de las monjas Capuchinas, al dar al aire el repiqueteo de las dos, suenan débiles, lentamente, como quejándose del calor que amenaza con ponerlas al rojo. En estas horas pesadas diríase que todos padecen de pereza, esa enfermedad lánguida de los países tropicales, algo así como una borrachera de sol. Una voz lejana, desde la calle vecina, arrastrándose por encima del eco que la lleva y trae de calle en calle, da al espacio pregón típico:

—¿De sábanas...! ¿Quién refresca...? La voz potente, de tenor macho, vibra un momento en los oídos, y va alargándose, prendida en la brisa bochornosa, esfumándose, difundiéndose...

Es la hora bestial de la digestión, los momentos molestos en que los alimentos se asimilan al organismo, anulando voluntades, amodorrando energías.

Las hojas de los árboles están quietas, yertas en un desmayo de exangüe, y es que el sol, que se desploma severo, esmaltando el verdor obscuro de elasticidad, anula el ligero soplo que el mar envía, y pesa el ambiente como plomo y el calor africano invita a tenderse exánime.

Calle arriba va un tranvía, único ejemplar que queda en el mundo recordador del pretérito. Es una jardinera vieja e inútil; treinta años de uso constante la destrozaron. Mientras que del centro se mantiene al nivel de los ejes, caen sus plataformas hacia tierra, como desfallecidas por sus achaques, y así tiene el todo aspecto de un arco que blandea, de un viejo trasto... Va el carrozno atestado de pasajeros adormilados; hubo quien se montó en Ramiro, en viaje hasta San Antón, y esperó paciente a que diera la hora de salida y después asistió impertérrito al asesinato de quince minutos en un cruce—para evitar seguramente un choque—, y todas estas inactividades le durmieron. El sol invita a utilizar el tranvía aun sabiendo que se invertirá media hora, quizás una, si surge el descarrilo proverbial e inevitable, en un trayecto que a pie se salva en cinco minutos.

Tiran de esto que el buen humor de los alicantinos llama tranvías a cuatro filosóficas muías, flacas, cansinas. Las pezuñas golpean lentas, acompasadas, los adoquines, hundiéndose en las juntas del empedrado en desesperados esfuerzos; la pendiente es pronunciada, va lleno el armatoste y son escasas las fuerzas de los pobres animales. Uno de ellos resbala entre un estrépiteo de herraduras y acaba por caerse. El cochero—que iba distraído canturreando una copla, como en plena carretera, sorprendido por la flaqueza del pobre animal—, piadoso, hinchó a palos a las dos bestias que están en pie al lado de la caída, y blasfema mordiéndose unas palabrotas en puro dialecto:

—¡Córdons...! ¡Recordóns...! Un alto en el viaje, que dura todo el tiempo que el animal tarda en poder o querer levantarse. Los viajeros soportan, entre compasivos, indignados y sonrientes, el retraso. Alguien llegará tarde donde se dirija; pero es tan corriente esto y... hace tanto calor y es tan intenso el sol...

## MAÑANA

Precedido de un estrépito ensordecedor de campanadas, de un rumor sordo de terremoto, incendiado de luz, avanza el eléctrico—el «monstruo amarillo», como bautizó a estos modernos medios de locomoción un novelista «gato»—. De lejos, hundido en la negrura de la noche, viéndole acercarse rápido, semeja su faro brillante un cometa, una estrella que, desprendida de su atmósfera, perdida la fuerza atractiva de su ruta en redor del sol, corre sobre la tierra buscando su destino. De entre sus ruedas surgen chispazos azules, salpicaduras de fuego...

El pasado se fué para siempre; aquellos canchales antiestéticos, ridículos y molestos, que tantas veces hicieron bajar la vista, avergonzados, a los naturales del país ante el asombro estereotipado en los ojos de los forasteros viendo «aquello», se fueron para no volver.

La bella utopía, el sueño color rosa de Alicante se convirtió en tangible realidad. Ya tiene tranvía eléctrico. Hay que decir «tíen», porque seriamente se ha dicho en pleno salón de actos del Ayuntamiento. Para Navidad estará ya en explotación el primer tranvía: Benalúa-Postiguet, por Maisonnave y Mártires.

Ahora va de veras... a menos que ocurra lo que la otra vez. Se dijo que se estaba esperando un vapor que traía el material de tendido, que no llegó. Lo único que arribaron unos uniformes elegantes para los empleados, con su golpe de coches en miniatura, de metal, con trole y todo, prendido en el cuello de las guerreras, y el billeteje con el pomposo membrete: «Tranvías électriques d'Alicante».

No, no es lo mismo ahora. Lo garantiza el Banco de Vizcaya, que puso sus millones al servicio de esta causa para que cristalizase en realidad la utopía irrealizable...

El flúido, que, caballero en los alambres, vendrá desde Los Almadenes, impulsará los modernos coches, ahuyentando a esos otros que un día fueron la última palabra de locomoción y que ahora sólo son unos despojos inútiles.

Piedad para ellos; rindámosles el postrer homenaje como a veteranos, como a inválidos grotescos, como a vencidos... Incáutese

de ellos el Ayuntamiento e inicie un Museo de antigüedades, porque bien lo merece la rareza de su modelo y porque no tenemos en Alicante ningún Museo para darnos tono... J. FERRANDIZ TORREMOCHA

## El veraneo regio

Santander, 3.—El rey, luego de despachar a primera hora con su secretario particular, paseó en automóvil por el Sardinero y la población, acompañado por el marqués de Bendaña y D. Emilio María de Torres.

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime, con su profesor Sr. Lórga, también pasearon en automóvil.

Don Juan y D. Gonzalo permanecieron en la playa, y las infantas Beatriz y Cristina dieron un paseo en coche.

La reina no salió de Palacio.

## LAS RESPONSABILIDADES

Por qué no ha informado el general Marina

Un telegrama de Santander dice que el general Marina ha hecho algunas manifestaciones relacionadas con la cuestión de las responsabilidades.

Comenzó por negar que él se hubiese excusado de deponer ante la Comisión que entiende en la depuración de las responsabilidades deducidas del desastre de la Comandancia de Melilla. Lo que ocurrió es que debieron citarle durante su ausencia, y la citación no llegó a Santander, donde se encontraba.

—De todas formas—añadió el general—hubiera negado a declarar, teniendo en cuenta mi condición de senador, ya que por ella pudiera tener que intervenir en la resolución del pleito que se ventila.

### Uno que veranea

Palencia, 3.—Ha llegado a esta ciudad, donde pasará algunos días, el diputado y miembro de la Comisión de responsabilidades D. Leopoldo Palacios. Ha manifestado que se propone hacer frecuentes viajes a Madrid para asistir a las reuniones de la Comisión.

La adquisición de ametralladoras Colt La Comisión de responsabilidades administrativas ha pedido a Guerra antecedentes sobre la adquisición en los Estados Unidos de una partida de ametralladoras Colt que fueron distribuidas en las unidades de Infantería.

Estas armas dieron desde los primeros momentos un resultado deficientísimo, habiendo ocasionado su uso crecido número de accidentes por su mala fabricación.

### Causa sobreseida

Por noticias particulares recibidas de Melilla se sabe que ha sido sobreseida la causa que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ordenó instruir para depurar hechos que se relacionaban con la enfermedad que alegó el coronel del regimiento de San Fernando, Sr. Salcedo, durante los sucesos militares que se desarrollaron en la zona de Melilla durante el mes de Julio del año 1921.

## Joaquín Abati, en Lisboa

Lisboa, 3.—Se encuentra en Lisboa el conocido comediógrafo español Joaquín Abati. Ha visitado en el teatro de San Carlos a los artistas Lucila Simoes y Enrico Braga, intérpretes actualmente de la comedia «Carta anónima», de la que es autor.

## Las fiestas de Vitoria

Vitoria, 3.—Para el próximo domingo ha anunciado su llegada a la colonia alavesa de Madrid, para asistir a las fiestas de la Virgen Blanca, patrona de la ciudad.

El mismo día de su llegada a la colonia hará entrega al alcalde y al presidente de la Diputación de los títulos de presidentes honorarios de la colonia.

El Ayuntamiento acordó salir a recibirlos en corporación.

Mañana comienzan las fiestas con la solemne procesión de la Virgen Blanca.

La compañía Zuffoli-Peña debuta mañana con «La montería».

## DE ASTURIAS

Oviedo, 3.—En Lijeno se ha descubierto un crimen. El médico D. José Beaudun fue requerido para certificar la defunción de Rafael Cuevas García, de veintiséis años. La familia manifestó que había fallecido a consecuencia de una congestión producida por embriaguez; pero el doctor apreció en el cadáver varias heridas en la cabeza y se negó a certificar el fallecimiento.

El Juzgado dispuso la autopsia, y por ella se comprobó el crimen. Fue detenido Antonio Cuesta García, el que confesó el crimen. Dijo que al salir de su casa, le salió al paso José, acometiéndole con un cuchillo, y entonces lo mató de un palo.

Entre las estaciones de Mieres y Santullana chocaron dos trenes de mercancías: uno de la línea Vascoasturiana y otro de la Hullera de Turón.

Resultaron heridos el guardaagujas Amador Alonso y el factor Ulpiano Alvarez.

El material sufrió graves daños. El gobernador ha conferenciado con el alcalde de Soto del Barco, sobre el conflicto planteado por los obreros y empleados de las obras del ferrocarril de Ferrol a Gijón. Parece que las impresiones son optimistas.

## UN CONGRESO MEDICO

Estrasburgo, 3.—Ha celebrado su sesión inaugural el Congreso que ha de estudiar los medios de combatir la fiebre puerperal. Asisten numerosos médicos extranjeros, entre ellos varios españoles.

## Francia e Inglaterra y el problema de las reparaciones

En las Cámaras inglesas

Londres, 3.—En la Cámara de los Comunes, el primer ministro Sr. Baldwin ha declarado que, en su opinión, si Inglaterra estima que por algún tiempo se puede continuar dejando abiertas las heridas que sufre Europa en vez de procurar lo antes posible atender a la curación de las mismas, ocasionaría ello una separación cordial entre Inglaterra y las naciones que tengan una opinión distinta a la suya.

Baldwin afirmó sus sentimientos de amistad hacia Francia y reclamó al mismo tiempo la pronta solución de las cuestiones origen de los disturbios que entristecen a Europa.

En la Cámara de los Comunes, el «leader» del partido laborista, Sr. Ramsay MacDonald censuró la política desarrollada por Francia en la cuenca del Ruhr.

El ex primer ministro Sr. Lloyd George acusó luego al Sr. Baldwin de desarrollar una política imprudente.

### Una nota de Inglaterra

Londres, 3.—Aun cuando nada se haya acordado en definitiva, se cree que el Gobierno británico enviará una contestación a las últimas notas de los Gobiernos francés y belga.

En cuanto a la publicación de las notas cambiadas entre los Gobiernos de Londres, París y Bruselas, publicación que anunció ayer el Gobierno británico, se presume que se realizará en los primeros días de la semana próxima.

### El Parlamento inglés suspende sus sesiones

Londres, 3.—El Parlamento ha suspendido sus sesiones hasta el día 13 del próximo Noviembre.

Los ministros han celebrado una reunión en la Cámara de los Comunes.

### La respuesta francesa

París, 3.—A consecuencia del debate habido ayer en la Cámara de los Lores y en la de los Comunes, el Gobierno francés ha publicado el texto de la respuesta francesa a la nota del Gobierno británico.

### La respuesta del Gobierno francés al «memorandum» de Inglaterra

París, 3.—Los principales extremos del documento dirigido por el Gobierno francés al de Inglaterra, son los siguientes:

«Tras cuatro años de espera, de tentativas de toda suerte, de «últimátums», de sucesivas moratorias, que han quedado sin efecto, los Gobiernos francés y belga llegaron a la conclusión de que sólo puede aplicarse en lo sucesivo un procedimiento, o sea el que recurrió Alemania en 1871.

No abandonaremos la prenda que tenemos, sino progresivamente y en la medida que se nos vaya pagando.

El Gobierno británico opina que la ocupación del Ruhr no ha producido el deseado efecto. No compartimos ese pesimismo suyo. No entramos en el Ruhr para buscar en él el pago total inmediato de las reparaciones.

Los alemanes, con arreglo a las órdenes dictadas por el Reich, impiden que los productos salgan del Ruhr al negarse, como se niegan, a pedir las necesarias licencias, entorpeciendo así el comercio. Estamos convencidos en absoluto de que si el Gobierno británico hiciera saber simplemente al Gobierno del Reich que desaprovecha esa política, que, además de arruinar a Alemania, amenaza con arruinar a Europa, todo volvería a su cauce natural.

La solución del problema económico se halla única y exclusivamente en las propias manos de Alemania. La resistencia pasiva es, indudablemente, el principal obstáculo al restablecimiento de la normalidad.

En cuanto a fijar la capacidad de pago de Alemania, no hay motivo alguno para quitarle a la Comisión de Reparaciones los poderes que sobre el particular le fueron conferidos por el Tratado de Versalles.

El compromiso por parte del Reich de cesar en su resistencia pasiva, es cuestión previa y primordial.

Evacuación progresiva del Ruhr a medida que se vayan efectuando los pagos; pero Francia no puede entrar, ni directa ni indirectamente, en negociación con Alemania sobre este punto antes de que cese toda resistencia pasiva.

El Gobierno francés opina que organismo alguno puede ofrecer mayor garantía de imparcialidad que la Comisión de Reparaciones. El Gobierno alemán, como aceptaría las conclusiones de otro organismo, ya que no acepta las de la Comisión de Reparaciones? El Gobierno francés pide aclaraciones sobre lo que Inglaterra entiende por regla financiera general y definitiva. La cuestión de las deudas interaliadas, ¿está comprendida en ese arreglo?

No abandonaremos el Ruhr sino a cambio y en proporción de los pagos que Alemania hiciera efectivos. Estaremos en todo momento dispuestos a tratar de la cuestión de nuestra seguridad con el Gobierno británico; pero como quiera que esa cuestión nada tiene que ver con la ocupación del Ruhr, parece preferible que ambos problemas sean estudiados por separado.

### La Prensa francesa

París, 3.—En opinión de la Prensa, los discursos pronunciados ayer por los señores Baldwin y Curzon acusan la existencia de un desacuerdo, no de una ruptura, y no servirán en modo alguno para modificar en sus principios la política francesa de ocupación del Ruhr, ni contienen elemento alguno que pueda contribuir a un avance hacia la solución del problema de las reparaciones.

El «Echo de París» dice que la amenaza de levantar la opinión del mundo contra Francia no puede causar emoción al Gobierno francés, ya que éste ha resuelto publicar todos los

documentos relacionados con estas negociaciones.

El «Gaulois» estima que las declaraciones del Gobierno británico son esencialmente negativas y que el problema sigue en pie en toda su integridad.

El «Matin» dice que estas declaraciones son nebulosas y vagas, en estos momentos en que precisamente tanta necesidad tiene Europa de precisiones.

El «Figaro» estima que las declaraciones británicas se caracterizan por la indecisión y el aspecto negativo; que no responden a las preguntas formuladas por el Sr. Poincaré y no indican ni los fines perseguidos ni el método a emplear. Estamos sobradamente seguros de la justicia de nuestra causa—dice—para tener la publicación de toda clase de documentos.

El «Petit Parisien» se expresa en estos términos: «Aunque profundamente desearios del mantenimiento de la «Entente», no sabríamos consentir en nuevos sacrificios, incompatibles con nuestra dignidad, con nuestra seguridad y con los justos intereses que defendemos.»

## LA POLITICA

Manifestaciones del presidente.—El Consejo del lunes

El jefe del Gobierno anunció ayer que definitivamente se celebrará el lunes Consejo de ministros.

—Lo que hace falta—dijo un periodista, al oír de labios del presidente esta noticia—es que ese Consejo no tenga consecuencias y no se vea obligado el rey a venir a Madrid.

—Mi deseo—contestó el marqués de Alhucemas—es que no tenga que venir el rey a Madrid ni yo tenga que ir a Santander; pero hay que tener en cuenta que es una serie de Consejos lo que vamos a celebrar, y no es el del lunes aquél en que se hayan de adoptar resoluciones definitivas, ya que la discusión ha de prolongarse a través de esa serie de reuniones.

Añadió el presidente que había llegado de Santander la valija con decretos firmados por D. Alfonso relativos a varios ministerios.

### El régimen de la tierra

El ministro del Trabajo dijo ayer que ya había repartido entre todos sus compañeros de Gabinete copias del proyecto sobre el régimen de la propiedad de la tierra para que lo examinen.

Ayer les ha enviado, además, una nota explicativa del alcance financiero de dicho proyecto, en relación con los gastos que puede ocasionar y con los ingresos que de su implantación ha de obtener el Tesoro.

—No es cierto—siguió diciendo el señor Chapaprieta—que yo esté molesto con el ministro de Hacienda, como ha dicho algún periódico. No hay ninguna contraposición entre ambos ministerios, y en los proyectos de ley que he de leer en el Parlamento no habrá ningún gasto, antes al contrario, se originarán ingresos, como ocurre con el del régimen de la tierra, que producirá más de cien millones de pesetas al Tesoro.

Nada, señores—agregó el Sr. Chapaprieta—veremos lo que ocurre en el Consejo del lunes, aunque desde luego yo soy optimista.

### Otras leyes sociales

Un periodista preguntó ayer al ministro del Trabajo si con motivo de la publicación del Convenio de Ginebra sobre el descanso semanal pudiera haber alguna modificación en lo referente al descanso dominical en la Prensa.

El ministro contestó diciendo que ninguna, pues en todas las leyes de carácter social, por un artículo del Convenio de Versalles, ha de respetarse lo más avanzado establecido por cada nación. Una de las mas avanzadas en esta materia es, sin duda, España. No sólo ocurre con el descanso; sucede lo propio en otros muchos extremos, por ejemplo, el de seguro y protección para la maternidad. En la mayoría de las naciones comprende solo a los obreros fabriles, y aquí no sólo están éstos comprendidos, sino que alcanza también a los del campo.

### De Estado

El embajador de España en Londres participa al ministerio de Estado que la décimotercera Exposición Médica de Londres (London Medical Exhibition) tendrá lugar del 1 al 5 de Octubre en el Central Hall Westminster. Dicha Exposición será de carácter únicamente profesional, y en ella el público no será admitido.

En la misma figurarán toda clase de artículos e instrumentos de Cirugía, Medicina y Odontología. Dicha Corporación tendrá especialísimo gusto en recibir a cuantos médicos, operadores y dentistas quieran asistir a la misma, a los cuales se les proporcionarán tarjetas de libre circulación.

### Denuncias contra un periódico

La redacción de «El Diluvio», de Barcelona, envió anoche al ministro de la Gobernación un telegrama protestando de la persecución que sufre con las reiteradas denuncias del gobernador.

El ministro manifestó esta madrugada que las denuncias no eran de la iniciativa del gobernador, sino del fiscal, quien había estimado que existía delito en los artículos denunciados.

## UN ABRODAJE

Nápoles, 3.—Esta madrugada, a las cuatro y media, el vapor «Napoli», procedente de Buenos Aires, que navegaba con rumbo a Génova, abordó al vaporcito «María».

Este se fué a pique. La tripulación pudo ser salvada, a excepción del maquinista.

La catástrofe fué originada por la niebla. El vapor «Napoli» continuó su ruta para Génova.

# DESDE SANTANDER

El as de los «goolquipers»

De todos los partidos de «football» jugados en los campos de la Sociedad Real Racing Club, el de mayor importancia y el que realmente ha conseguido volcar a la ciudad entera en el campo de juego, ha sido el partido amistoso jugado entre el equipo del Club Deportivo de Barcelona y el equipo del Racing Club. Decimos mal. No fueron estos equipos los que llevaron a un público nunca visto, en cantidad y calidad. Ha sido un solo jugador, la fama hiperbólica que le precedía: el colosal portero que se llama Ricardo Zamora.

A los que no están iniciados en la importancia que hoy tiene este juego les sorprenderá extraordinariamente, y hasta pondrán en duda, la novela corta de la vida deportiva de este jugador sin igual. Corta, porque apenas cuenta veintidós años, y gana con los pies la friolera de muchos miles de pesetas. No dos, cuatro ni siete. Se dice que gana 36.000 pesetas anuales y que le abonaron una crecida suma cuando se pasó del equipo Español al Deportivo.

¿Exageran los aficionados? Pueden ser fáciles a conceder dinero, colocando un cero a las cifras que dan como ciertas; pero en lo que no exageran nada, y aun se quedan cortos, es en la expectación que despierta, cuando juega, el as de los «goolquipers».

He visto animarse una ciudad con una gran corrida de toros y parecer todos sus habitantes animados de una fiebre de movimiento, contagiados por una afición enloquecida con un buen cartel. Viendo esto, he creído que en España sólo nuestra fiesta nacional era capaz de animar tanto a un pueblo. Después de ver a la gente que ha puesto en movimiento Zamora, creo en el «football».

Todavía entre la gente joven—no por cierto el presidente del Racing—se habla de Zamora arriba y de Zamora abajo y de su actuación en la Olimpiada de Amberes y de mil «fallos» de su vida. Entre las más curiosas anécdotas se recuerda una jugada cumbre del «as». Era un partido de lucha y jugaban los equipos contendientes la honrilla de sus camisetas, los colores de sus equipos. En un arranque audaz llegaron los delanteros a poner en peligro la meta de Zamora. Chutaron tres o cuatro veces y otras tantas los puños de Zamora se encontraron en la trayectoria del balón. Cuando todo el público reconcentra su atención en la lucha, un castigo dió lugar a un penalty. Miles de ojos se clavaron en la meta amenazada. Chutaron. Como un rayo, rasante con el palo del goal, salió el balón. Zamora se cruzó de brazos e inmóvil presenciaba la jugada. En el público hubo un instante de emoción enorme. Fueron a increpar a Zamora los apasionados y se quedaron... con la boca abierta. La vista de Zamora había previsto que el balón tropezaría con el palo. Y tropezó, efectivamente. Fue un alarde de juego y de seguridad que le valió la ovación más grande que ha recibido en su vida deportiva.

Este el gran Zamora, mimado de los públicos y solicitado de los equipos. Al pisar por primera vez los campos de juego del Racing Club, en una deliciosa tarde por cierto, los aficionados le recibieron aplaudiéndole en pie. Los fotógrafos le rodearon para sorprender todas sus actitudes. Y en medio de una curiosidad enorme se deslizó el partido.

Igualmente que en los tendidos, en las gradas y en las sillas, la pasión hizo presencia en gritos desaforados y en grititos bien de las mujeres apasionadas del juego.

—¡Mano! ¡Corner! ¡Así no se juega!—se oía decir.

El árbitro asistía a todo el barullo impasible e imperturbable. Se detuvo un momento el juego. Una gresca. Un jugador expulsado del campo. Gritos por aquí y por allá. Zamora, el pacificador, que se impone y el partido que sigue. Después los comentarios de la lucha.

—¡Ha sido un goal estupendo el que le han metido a Zamora!—dice una distinguida señorita.

—No fué goal, porque hubo mano y habían pitado—dice otra.

—Lo cierto es que le chutaron, intentó parar y el balón entró—arguye la primera.

Van cayendo las sombras en los campos y el público vuelve a la ciudad. En los eléctricos tranvías se prolongan los campos si por la conversación juzgamos. Entre todos los comentarios, uno hace que solemos una estupenda carcajada. Recordamos el momento de ataque de los fotógrafos a Zamora. Uno, con un «west-pocket», se desajó sobre los demás. Una modistilla, viendo la humanidad de Zamora, exclamó:

—¿Y en esa máquina tan pequeña cabe Zamora?

Esto nos hace pensar cómo en esta crónica tan pequeña puede haber un hombre que gana muchos miles de pesetas parando goals. Es casi seguro que Ricardo Zamora sale en esta crónica retratado nada más que de busto.

ARTURO CASANUEVA

## Burlando la ley de accidentes del trabajo

Sevilla, 3.—Cinco obreros de la Casa naviera Ibarra visitaron esta mañana al gobernador interino para quejarse de que el médico de la Compañía les ha dado de alta sin encontrarse éstos totalmente curados del grave accidente que sufrieron en la descarga de un vapor.

El gobernador advirtió que especialmente tres de los citados obreros no se hallaban aptos para el trabajo, y en vista de que el certificado dándoles de alta no reunía los requisitos legales indispensables, les aconsejó que presentaran denuncia en el Juzgado,

# Muerte del presidente Harding

Horas después de comunicarnos las Agencias que el presidente Harding estaba mejor, dejaba de existir éste, al que le sorprendió la muerte inesperadamente, sin duda víctima de un colapso.

No obstante la trascendental importancia de su significación en la política internacional, no era de tan elevado prestigio como la de su antecesor Wilson. Este representaba el idealismo, el anhelo de un mundo mejor, y esta manera de pensar el pueblo de los Estados Unidos no la veía con simpatía.

Este fué el motivo de que en 1921 sucediera a Wilson un hombre de realidades como Harding, cuyo espíritu político estaba más en armonía con el criterio esencialmente positivista del pueblo yanqui.

El finado presidente tenía cincuenta y ocho años. Nació en el Estado de Ohio en 1865, dedicándose en su juventud a los negocios y al periodismo.

En 1884 fundó un diario en Marion, donde residía.

El Estado de Ohio le eligió senador en 1897, representación que conservó hasta 1901, en que fué elegido gobernador de dicho Estado. Cuatro años después, el partido republicano de Ohio, al que perteneció siempre Harding, le eligió para que lo representase en el Senado de los Estados Unidos.

Su advenimiento a la presidencia de la República fué un triunfo del partido republicano sobre el demócrata, al que pertenecía Wilson, y cuyo candidato era Cox.

Harding, poco habituado a las luchas políticas, se negó a que le nombraran candidato; pero la insistencia del senador y jefe del partido republicano, Root, logró convencer a Harding, pero poniendo como condición que no se le obligara a desplazarse continuamente en busca del elector, y toda su campaña la hizo desde su casa de Marion, dejando las molestias de los viajes a los Comités de su partido.

Su elección fué un gran triunfo sobre su contrincante Cox, demócrata, y el 3 de Noviembre de 1920 una gran mayoría de votos elevaba a Harding a la presidencia de la República, de la cual se posesionó el 4 de Marzo de 1921.

En la toma de posesión, Harding leyó un mensaje que contenía las líneas generales de su política, al frente de las cuales figuraba la no intervención de los Estados Unidos en los negocios del viejo mundo y el mantenimiento de la amistad con Europa, pero sin ligarse a ella por ninguna alianza militar permanente. La tarea que incumbía a los Estados Unidos es, según opinaba Harding, la vuelta a la normalidad: labor de reconstrucción y restauración.

El programa con que el presidente Harding ha gobernado su país es el adoptado por la Convención republicana de Chicago en 10 de Junio de 1920. Puntos importantes del mismo han sido: el impulso a la riqueza, las economías en los gastos públicos, la ley seca, la negación del derecho de huelga a los empleados públicos, la reorganización administrativa, la devolución de los ferrocarriles a la industria privada, una severa política de inmigración y una gran reducción de gastos militares.

Los hechos más culminantes de su gestión han sido: el acuerdo naval de Washington y el acuerdo con Inglaterra para el pago de las deudas británicas.

Mr. Harding puede decirse que reemplazó con una política de realidades a la política de idealismo que desarrolló Mr. Wilson. Bajo su mando, los Estados Unidos han abandonado criterios de expansión, se han reconcentrado en sí mismos y han elevado su riqueza.

La muerte de Harding plantea un contratiempo muy serio en la política internacional; pues de ahora en adelante, hasta que se efectúe la elección del nuevo presidente, la actitud internacional que adopten los Estados Unidos es una incógnita, cuya solución han de procurarse aprovechar los demás factores que median en la política mundial.

**Conversando con su familia le sorprendió la muerte**

Londres, 3.—Telegrafían de San Francisco de California que el presidente Harding se hallaba ayer conversando con varios miembros de su familia cuando, a las siete de la tarde, le sorprendió la muerte.

Los médicos que le han asistido en su enfermedad creen que el presidente americano ha succumbido víctima de un ataque de apoplejía y afirman que nada hacía prever tan rápido y desconsolador fin.

**Detalles de la muerte.—Traslado del cadáver**

San Francisco (California), 3.—El comunicado en que se da cuenta de la muerte del presidente americano dice que durante el día el estado del Sr. Harding era tan normal que todo permitía esperar una rápida curación.

La señora de Harding y dos enfermeras se hallaban al lado del presidente cuando ocurrió la muerte. La señora de Harding, que leía en alta voz un libro a su esposo, se apercibió de que éste sufría un vivo estremecimiento y se desplomaba muerto.

El vicepresidente americano, Sr. Calvin Coolidge, que con arreglo a la Constitución americana debe teemplar en sus funciones presidenciales al Sr. Warren G. Harding, ha sido inmediatamente prevenido de la desgracia.

El cadáver del presidente Harding será trasladado a Washington el viernes por la tarde en un tren especial.

En el vagón-capilla harán guardia de honor varios soldados. En el mismo tren irán también las personas que acompañaban al presidente en su viaje a Alaska.

**Sentimiento en Washington**  
Washington, 3.—La noticia de la muerte del presidente ha producido en esta capital hondísimo sentimiento, pues se tenía la impresión que, merced a su robusta constitu-

ción, el Sr. Harding triunfaría de su enfermedad y se restablecería por completo. El Sr. Hughes es el único miembro del Gobierno que se encuentra actualmente en Washington, pues los demás ministros están de vacaciones.

**¿Ha muerto Harding intoxicado por unos cangrejos?**

Nueva York, 3.—La noticia del fallecimiento repentino del presidente Harding ha causado en esta ciudad enorme emoción.

A pesar de haberse declarado oficialmente que su muerte ha sido causada por un ataque de apoplejía, es hoy objeto de todos los comentarios el informe dado el martes por el médico militar retirado, y médico particular del presidente Harding, doctor Sauer, quien diagnosticó que su enfermedad obedecía a un principio de envenenamiento, debido a la ingestión de unos cangrejos pescados en las costas de Alaska, cuyo plato fué servido al presidente antes de llegar a Vancouver, a bordo del transporte «Henderson».

Según las afirmaciones del citado doctor, las aguas en aquellos parajes están impregnadas de una solución de sales cúpricas, procedente de la naturaleza del terreno, donde existen depósitos de cobre y donde los cangrejos se hallan a su vez impregnados de óxido de cobre (cardenillo).

**La vida que hacía Harding**

Son verdaderamente interesantes los detalles que, respecto de la vida que a diario hacía el presidente Harding, refiere en una Revista norteamericana el doctor Sawyer, que es el médico que le ha asistido en su última enfermedad.

Harding era hombre madrugador. Se levantaba de siete a siete y media y aún más temprano cuando tenía el propósito de jugar una partida de «golf», único deporte que atraía su atención.

Lo primero que hacía a diario era leer los principales diarios de Washington y de Nueva York y el periódico de su propiedad, que se publica en Marion (Ohio). De la Prensa no era la política lo que más le atraía, puesto que estaba perfectamente orientado y al momento de la marcha política en el mundo entero. Los asuntos económicos, informaciones de Bolsa y de mercados era lo que leía con más atención, con objeto de estar al corriente de la vida económica.

De nueve a nueve y cuarto desayunaba con jamón, huevos y café, en compañía de su esposa. Acto seguido se trasladaba a Casa Blanca, y después de comunicarle sus secretarios lo más importante de su correspondencia, comenzaba sus audiciones con los ministros, diputados y senadores.

A la una y media tomaba el «lunch», sin que por esto suspendiera sus conversaciones con los principales personajes de la política. El «lunch» era muy frugal; consistía en ensalada, fruta y café.

De tres a siete de la tarde permanecía Harding en su despacho laborando en los asuntos de Estado.

Por la noche (rara vez iba al teatro) se dedicaba a preparar sus discursos y mensajes. Esta era la vida que hacía el presidente Harding.

**El padre de Harding**

Washington, 3.—Dicen de Marion (Ohio), que el doctor Harding, padre del difunto presidente, que cuenta ahora ochenta años, ha recibido la noticia del fallecimiento de su hijo con una crisis nerviosa. Cuando se informó de la enfermedad del presidente preparó su salida para San Francisco; pero un telegrama excesivamente optimista del doctor Sawyer le hizo desistir de su proyecto. De este modo, la noticia de la muerte repentina de su hijo fué para él un golpe tremendo. Tan grande fué su dolor que no pudo articular una palabra.

El presidente Harding será inhumado en Marion.

**El vicepresidente Coolidge reemplaza a Harding**

Washington, 3.—El vicepresidente Coolidge ha tomado esta mañana posesión de su cargo.

**El pésame de Millerand**

Washington, 3.—Al informarse de la muerte del presidente Harding, M. Millerand ha dirigido a Mr. Coolidge un telegrama de pésame, en el que dice: «Las cualidades eminentes que designaban al presidente Harding para la elección de sus conciudadanos, sus sentimientos de cordial simpatía hacia nuestra patria, manifestada en tantas ocasiones, eran en Francia altamente apreciadas. Francia, unida a la gran República hermana de los Estados Unidos en sus tristezas como en sus alegrías, se asocia de todo corazón al duelo que la aflige.»

Además, el presidente de la República francesa ha dirigido a la señora Harding un mensaje de pésame en su nombre y el de madame Millerand.

**El duelo en Francia**

París, 3.—M. de Fouquieres, director del Protocolo, ha estado esta tarde en la Embajada de los Estados Unidos para expresar al embajador el duelo oficial del Gobierno francés.

El presidente del Consejo, M. Poincaré, ha dirigido al secretario de Estado, Mr. Hughes, un telegrama de pésame, concebido en términos de gran simpatía hacia el difunto presidente de la República de los Estados Unidos, que era muy querido y admirado en Francia.

**En Inglaterra**

Londres, 3.—Las manifestaciones de duelo en los centros oficiales son muy sinceras y visibles. El Gobierno como el pueblo inglés sentían respetuoso cariño por el presidente fallecido, y este cariño se exterioriza no sólo en los artículos que los periódicos dedican al supremo magistrado norteamericano, sino en las calles de Londres. Una gran parte del comercio de la City ha cerrado en señal de duelo.

El rey Jorge ha telegrafado a la viuda del presidente en términos que tienen algo más que la cortesía protocolar, pues dice el telegrama que Inglaterra tenía a Harding como hijo suyo.

LOS EMPLEADOS DE BANCA Y BOLSA

# En plena huelga

**Un manifiesto**  
Ayer se declaró, como habíamos anunciado, la huelga general.

El propósito del Comité del Sindicato era que ayer se declarara la huelga en los Bancos de Madrid, Barcelona, Valencia, Granada, Zaragoza, Sevilla y Pamplona, y en días inmediatos ampliarla a los de otras capitales.

El Sindicato, para tratar de justificar la declaración de huelga general, publicó un largo manifiesto, en el que hace historia del conflicto y acusa a algunos Bancos, que hasta ahora parecían afectos, de intentar la denuncia de las bases por ellos suscritas.

Contiene también el documento censuras para el Gobierno, por su falta de intercesión en el conflicto, y termina justificando el proceder del Sindicato con lo hecho por la Federación Patronal catalana en su lucha con los elementos obreros.

**Comienza la huelga**

Los empleados, cumpliendo las órdenes del Sindicato, ocuparon sus puestos por la mañana; pero a poco de firmar la entrada abandonaron sus puestos en los Bancos Hispano Americano, Crédit Lyonnais, Calamarte y otros, sin incidentes.

La Dirección del Banco Anglosuramericano, anticipándose a la declaración de huelga, concedió a sus empleados un permiso colectivo de veinticuatro horas.

Continuaron funcionando, aunque con dificultades, el Río de la Plata, Central, Cartagena, Urquijo, Sáinz, Quesada, Roma, etc.

El London County funcionó con los equipos ingleses y personal adicto.

En las puertas del Banco Hispano Americano colocó la Dirección los siguientes anuncios:

«Se hace saber a los empleados de este Banco que todo aquel que no se presente a ocupar su puesto a primera hora del día de mañana 4 de Agosto se entenderá que renuncia a su empleo.»

El otro anuncio dice:  
«Habiéndose declarado momentáneamente en huelga el personal de este Banco por solidaridad con los de su clase, se hace presente al público que, contra nuestra voluntad, estamos en la imposibilidad de atenderle, y nos ocupamos en hacer lo necesario para reanudar cuanto antes el servicio.»

En este Banco quedó trabajando todo el personal de Giros, siendo en total 25 empleados.

Se presentaron al servicio cuatro de los huelguistas y se recibieron telegramas diciéndoles que sale personal de las sucursales.

**Más detalles de la situación**

En el Central, Urquijo, Roma, Cartagena y Alemán Transatlántico, la mayor parte del personal no secundó las órdenes de paro.

Otro grupo de Bancos es el de aquellos que se vieron afectados por huelgas de estos días pasados, que resolvieron la situación admitiendo nuevo personal no sindicado, y que por este motivo permanecieron abiertos y en funciones el Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya, Westminster, López Quesada, Internacional, Baüer, Río de la Plata, Marsáns y otros de menos importancia.

El Crédito Lyonnais efectuó solamente sus servicios de Caja. Todo su personal estaba en huelga; pero la Dirección, con los apoderados y con otros elementos, se ocupaba de efectuar las operaciones de Caja.

**Las liquidaciones de Bolsa**

La liquidación en Bolsa no pudo efectuarse en las operaciones provenientes de Bancos y banqueros, cuyo personal no asistió al salón del Banco de España en donde se realizan las liquidaciones de Bolsa del día anterior. Por el contrario, se pudieron realizar aquellas cruzadas entre particulares, pues hay que tener en cuenta que los empleados de Bolsa no están sindicados en Madrid, contrariamente a lo que se cree. Los dependientes de los agentes de Bolsa y los liquidadores oficiales realizaron esas operaciones procedentes de los particulares.

**Acuerdos de los Bancos**

Se nos ha facilitado la siguiente nota:

«Reunidos los representantes de los Bancos siguientes:

Banco Urquijo, Banco Central, Banco Sáinz, Banco de Castilla, Banco Hispano Americano, Corrales Hermanos, Gregorio Cano y Compañía, Anglo South American Bank, Banco Germánico de la América del Sur, Banco de Roma, Banca Arnés, Crédit Lyonnais, Banco Alemán Transatlántico, Banco de Cartagena, International Banking Corporation y Banco Español del Río de la Plata.

Y después de deliberar sobre las cuestiones pendientes, sus derivaciones y posibles consecuencias, acuerdan consignar por unanimidad que consideran ilegítima, impropia y perjudicial para el interés de la Banca privada, para el de cuantos de ella dependen y para el del público en general el boicot, y por ello, que han de oponerse al mismo en la forma y por el medio posibles.»

**Un aviso**

El Banco Hispano Americano nos envía para su publicación el siguiente aviso:

«Se participa a los señores apoderados, jefes, subefes y empleados de este Banco que están en uso de licencia que queda ésta sin efecto desde esta fecha, debiendo reintegrarse a sus puestos inmediatamente.—La Dirección.»

**El Río de la Plata**

Este Banco nos dice:  
«Ayer continuó el Banco Español del Río de la Plata atendiendo al público con toda regularidad, a lo que contribuyeron con entusiasmo accionistas y clientes del citado establecimiento de crédito, y especialmente el comercio de Madrid.»

Durante todo el día de ayer se presentaron más de doscientas solicitudes de perso-

nas que desean prestar sus servicios en dicho Banco y sumadas a las anteriormente recibidas, pasan ya de mil las instancias.

Algunos empleados han sido admitidos nuevamente, reanudando sus trabajos, y otros varios han presentado solicitud para que se les readmita.»

**La Defensa Mercantil Patronal**

Esta entidad nos comunica lo que sigue:  
«Reunida la Junta de gobierno de la Defensa Mercantil Patronal, acordó protestar energicamente de los perjuicios que a las clases mercantiles e industriales irroga el actual conflicto bancario, solicitando del Poder público una intervención directa o el nombramiento de un tribunal arbitral que solucione rápidamente este asunto, por ser del más alto interés para la economía nacional.»

**Los huelguistas**

Según cálculos hechos ayer, contando los empleados que pertenecen a los Bancos que tienen su personal sindicado, pasan de 3.000 los que están en huelga.

**La Cámara de Compensación**

La Cámara de Compensación funcionó sin dificultades. Solamente dejaron de concurrir algunos liquidadores de Bancos que no tienen personal destinado a suplir en ese cometido a los huelguistas. El Banco Urquijo y otros se presentaron a compensar, como de costumbre, sin dar la menor muestra de obstáculo ni entorpecimiento.

**El Banco Alemán**

En la puerta del Banco Alemán Transatlántico se colocó un aviso que decía:

«No habiendo dado motivo este Banco a que parte de su personal se declarara en huelga, toda vez que se ha cumplido por la Dirección escrupulosamente las bases pactadas con el Sindicato, y en vista de la actitud de los empleados, que han abandonado el trabajo, sin consideración a los intereses de esta Sociedad ni a los muy respetables del público, se advierte a todos los señores empleados que a los que no se reintegren a sus puestos el sábado 4, por la mañana, se les considerará separados del personal del Banco, por abandono de sus destinos.»

**Nota del Sindicato**

«En el Banco Hispano Americano, donde trabajan 612 empleados, sólo dos han quedado afectos a la entidad.

En el Banco Español del Río de la Plata, de 317, han quedado tres.

En el Crédito Lyonnais, de 200, han quedado dos.

En el Banco Sáinz, de 56, han quedado unos 20; pero muchos de ellos pertenecen a las familias de los altos empleados.

En el Banco Alemán Transatlántico, donde trabajan 210 empleados, han quedado todos los alemanes, cuyo número asciende a unos setenta.

En el Banco de Roma pararon los 42 empleados.

En el Banco Central sólo quedó un pequeño grupo de empleados afectos a la casa. El resto, hasta 160, fué a la huelga.

En el Banco Urquijo, de 118 empleados, quedaron dos.

Y en el Banco de Cartagena, de 120, quedaron tres.

Dijeron que el personal de los pequeños Bancos, con excepción de algunos extranjeros, ha secundado unánimemente el movimiento.

En la casa Rodríguez Frade se han declarado en huelga los tres empleados de que dispone.

**En Gobernación y en Trabajo**

El ministro de la Gobernación manifestó ayer que no se habían producido incidentes con motivo de la huelga, y que se trabajaba en casi todos los Bancos.

Los directores de los Bancos visitaron al ministro para anunciarle su creencia de que la situación se normalizará en breve.

Respecto de provincias, dijo el ministro que no tenía noticia alguna.

El ministro del Trabajo, hablando del conflicto bancario, manifestó que en vista de que había tomado un carácter de violencia, había suspendido las gestiones que realizaba cerca de las dos partes litigantes, ya que desde ahora corresponde entender en el asunto a la Dirección de Orden público.

Confía, sin embargo, en que se impondrá el buen sentido y en que se solucionará el asunto con la mutua transigencia.

**Manifestaciones y pedradas.—Dos detenidos**

Alrededor de las doce y media de la noche pasada, un grupo de huelguistas, como de unos cuarenta individuos, recorrió las calles más céntricas en actitud pacífica; pero cuando los manifestantes llegaron frente a los edificios en que los Bancos de Bilbao y Germánico tienen establecidas sus oficinas, se oyeron unos gritos de protesta, al mismo tiempo que sobre los cristales de los huecos cayeron algunas piedras que los hicieron añicos.

La Policía intervino, practicando dos detenciones, mientras el resto de los manifestantes huyó.

Los detenidos son: José Cintora Bernabeu, de dieciocho años, domiciliado en Alcalá, 143, y José García Abanos, de veinticuatro, que vive en la Travesía del Conservatorio, 12.

**Últimas impresiones oficiales**

Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía noticias de que hubiese variado la situación creada por el conflicto bancario.

Añadió que en las inmediaciones del Banco de Roma había sido detenido un huelguista que trataba de ejercer coacción sobre un empleado. Al detenido se le ocupó un revólver cargado con cinco cápsulas.

El ministro declara que estaba dispuesto a respetar el derecho a la huelga; pero al mismo tiempo a garantizar la libertad del trabajo, aunque fuese con el empleo de la fuerza.

Tenía noticias de Barcelona dándole cuenta de que por la tarde se había declarado la huelga general bancaria. Solamente funcionaban el Banco de Vizcaya y parte del personal del Banco de Bilbao.

# Cuentistas extranjeros

**Los dos avaros**

Ambos eran viejos; ambos vivían solos, sin servidumbre, en un barrio apartado; sus casas de piedras se alzaban una frente a la otra como desafiándose; ambas se parecían en lo cerrado de las puertas y en lo polvoriento de las ventanas. Sus dueños no hacían ni recibían visitas, y si salían a comprar víveres debía ser muy de mañana, cuando no había nadie en las calles.

Las viejas se acordaban de que, a raíz de una guerra civil que había desolado el país, y durante la cual habían sido robadas muchas granjas e incendiado muchos castillos, dos extranjeros habían venido a establecerse en aquellos dos caserones, y habían tomado a su servicio una mendiga que andaba por los caminos, casi idiota, que barría las habitaciones en una y otra casa, y que murió sin decir de sus años otra cosa sino que uno se llamaba Juan y el otro Anselmo.

Estos no buscaron otra criada, y continuaron por espacio de algunos años comiendo juntos. Juan pasaba a casa de Anselmo a la hora del almuerzo y Anselmo iba a comer a casa de Juan.

Después cada uno de ellos se aisló en su casa, cesaron las idas y venidas, y a fuerza de no verlos, la gente acabó por olvidarlos.

Una noche, a la escasa luz de una lámpara, se pudo ver a Anselmo sentado en su lecho e inclinado sobre un arca abierta, en que brillaban el cobre, la plata y el oro, el oro en mucha mayor cantidad; federicos de Alemania, soberanos ingleses, onzas españolas, florines, rixdales, doblones, cruzados, ducados, guineas, debracas y cepelinos; todas las monedas del orbe, como si un pirata hubiera espumado los mares del uno al otro polo para formar aquel tesoro en que se mezclaban, a las monedas de Europa, los taels, los catis, los cayas, los copange, los dollars, los zeiques, los patacos, los yarmebes y esas preciosas conchas que los negros de Konara dan a cambio de baratijas.

Anselmo, con la vista perdida en la irradiación de los reflejos de oro, y llenas las manos de monedas, que pesaba con transporte, acabó por deslizarse de la cama al arca, y se revolvió sobre aquel montón de riquezas, arañándose la piel y penetrándole hasta los huesos el frío de los metales, pero gozoso, extasiado ébribo de felicidad.

De pronto se oyó un ruido; uno de los cristales de la ventana se movió, fué sacado de su marco; por aquel hueco pasó una cabeza, unos brazos que se apoyaron en los muebles próximos. Era Juan, el avaro de enfrente, que llegó sin ser sentido al arca en que Anselmo estaba echado boca abajo. Juan sacó un cuchillo largo y puntiagudo. Por un momento se le vio vacilar, como si el recuerdo de peligros e trabajos pasados en compañía le contuviera; después hundió en el cuerpo de Anselmo el cuchillo, cuya punta se rompió contra las monedas, en que el cuerpo descansaba.

Anselmo no dió un grito; una oleada de sangre subió a su boca y cortó para siempre aquella existencia.

Juan echó fuera del arca el cadáver, llenó con las monedas un saco que cargó sobre sus espaldas, buscó la llave de la puerta de la calle, y cuando la atravesó con su preciada carga para meterse en su casa, las llamas se enseñoreaban de la casa de Anselmo y reducían a cenizas hasta el cadáver de éste.

Nadie había visto a Juan entrar, nadie le vio salir; el juez tuvo que convenir en que se trataba de un accidente casual, muy fácil de producirse en casa de un viejo que vivía solo.

Quince días después ya no se hablaba de ello; la casa era un montón de ruinas, el esqueleto de Anselmo estaba enterrado en el cementerio del pueblo al pie de una colina, y Juan había juntado en el hueco del muro en que tenía su escondrijo, las considerables riquezas de Anselmo a las que él ya poseía.

Una noche destapó aquel agujero, avanzó la cabeza y lanzó un grito terrible. Lo que la noche antes brillaba como un horno encendido, aquella noche se había convertido en un hueco negro y vacío.

Alarmados por aquel grito, que más parecía un rugido, los vecinos acudieron, rompieron las ventanas y encontraron a Juan rugiendo, babeando y diciendo entre palabras y sollozos: ¡Me han robado! ¡Se lo han llevado todo! ¡Todo! ¡Y, sin embargo, es imposible que persona humana haya podido llegar hasta aquí; las puertas, los cerrojos, las barras de hierro, todo está intacto. Pero me han robado, me han robado.»

De pronto se detuvo, se calló; su rostro se puso lívido, sus ojos se abrieron desmesuradamente, y exclamó con voz sorda:

—¡Si será!... ¡Oh!... ¡Si será!...

Y no dijo más. Miró en derredor y cayó redondo. Estaba muerto.

**CATULLE MÊNDES**

**Descarrila un vagón**

Huesca, 3.—En el kilómetro 73 de la línea Zaragoza-Barcelona descarriló hoy un vagón cargado de bobinas de papel.

El accidente se produjo por rotura de un eje.

UN TIPO NUEVO DE BANCO

EL BANCO ESPAÑOL

Organismo financiero, industrial y mercantil que compra, total o parcialmente, toda clase de negocios, sean de la índole que sean; que canjea acciones suyas por la de otras Compañías sólidas y nacientes para el robustecimiento recíproco de las respectivas carteras; que amplía las Empresas agrícolas, mineras y fabriles, transformándolas en Compañías anónimas de mayor fuerza, solvencia y capital, y que, por su organización característica, ha de repartir pingües beneficios y no puede quebrar nunca

El Banco Español, con domicilio central en Madrid, Avenida del Conde de Peñalver, 24 (Gran Vía), y Caballero de Gracia, 23, ha sido constituido recientemente a base cooperativa; es de tipo nuevo, único en España; posee características que a la fecha no las idearon ni aun los demás Bancos del Extranjero, donde, por desgracia para nuestro país, la Banca es bastante más perfecta y progresiva que hasta ahora lo ha sido la española, y ya ha iniciado sus actuaciones industriales y comerciales, yendo muy en breve a montar sus servicios propiamente bancarios.

Las diferencias substanciales entre el Banco Español y la Banca del tipo común son las cuatro generales siguientes:

Primera. Un mejor aprovechamiento de los valores, oportunidades y posibilidades económicas mediante la más adecuada coordinación entre unos y otros. Es decir, un mayor rendimiento en los beneficios, traducible en un mayor dividendo para los accionistas y una mayor, progresiva y constante alza para las acciones.

Segunda. Una mayor verdad en la declaración del capital social y una más progresiva rapidez en el aumento del activo también social. El Banco Español irá teniendo más o menos capital en efectivo; pero nunca será deudor de más de lo que tenga.

Tercera. Una mayor firmeza en la defensa y desarrollo de la cartera y, subsiguientemente, una más firme garantía contra cualquier contingencia para los capitales comprometidos en su negocio. El Banco Español no podrá quebrar jamás.

Cuarta. Un mayor control interno en su funcionamiento administrativo, implicativo de una mayor seguridad de rigurosa e inteligente dirección. La Gerencia del Banco es colectiva y está en manos de un Comité de técnicos de absoluta aptitud, interesados todos en el negocio.

He a continuación aclarada, ventaja por ventaja, el por qué de cada una de ellas:

PRIMERA VENTAJA

*El Banco Español aprovecha mejor que ningún Banco de tipo común los valores, oportunidades y posibilidades de las economías nacional y extranjera, y cuando ahora comienza a funcionar, consiguientemente, él ha de repartir entre sus accionistas un mayor dividendo que el que pueda repartir cualquier otro Banco. Además, a los industriales aportadores les proporciona un mayor beneficio del que aislados entre sí obtienen con la sola explotación de sus industrias.*

El mecanismo del Banco consiste en lo siguiente: Adquiere toda clase de negocios, a desenvolver o en marcha, que considera útiles (fábricas, fundiciones, minas, saltos de agua, ferrocarriles, concesiones de saneamiento de terrenos, balnearios, etc.), realizando la compra mediante su pago (total o parcial) en acciones de la Compañía, constituyendo así su cartera inicial o de arranque, y una vez en posesión total o parcial de estas propiedades, constitutivas de solvencia, por un lado (cual comenzó), acomete los negocios comerciales, los cuales, conforme es sabido, se realizan a base de crédito, sobre todo cuando son de gran cuantía (importaciones de café, maíz, salitres, bacalao, etc.); por otro lado, realiza las operaciones propiamente dichas de Banca (cuentas corrientes, descuento de letras combinando con el redescuento, emisión de valores a comisión, etc.), efectuadas también, conforme es sabido, más con el crédito que se recibe que con el que se da, y por otro tercer lado, para mejor aprovechar en beneficio de sus accionistas el dinero de los demás, se interesa en la construcción de casas baratas, susceptible de realizar a base de los anticipos del Estado, en aplicación de la ley vigente sobre la materia.

Y este triple beneficio acabado de exponer, el de las operaciones comerciales, el de las bancarias y el de la construcción de casas baratas, sumado al dinero en curso correspondiente al crédito de las primeras y de las segundas, crédito que alcanza, a poco que se considere, un enorme número de millones, es lo que invierte precisamente en el movimiento y desarrollo de sus negocios industriales, de los que hemos denominado su cartera inicial.

Con lo cual resulta que a un solo capital, al procedente de las industrias, le hace rendir utilidades seguras por cuatro conceptos generales distintos, a saber:

Primero. Por la explotación directa industrial, la propia de las industrias de la distinta índole que constituyen su cartera.

Segundo. Por las operaciones comerciales realizadas mediante el crédito constituido por la posesión de la cartera industrial.

Tercero. Por las operaciones bancarias llevadas a cabo, igualmente a base de su solvencia y en aprovechamiento, por supuesto, de la vigente ley de Consorcio bancario,

en la que el Banco de España es banquero de los Bancos; y

Cuarto. Por la construcción de viviendas económicas, realizada al amparo de la ley vigente de Casas baratas y facilitada al Banco por poder éste pagar con sus propias acciones una pequeña parte alcuota del importe de los terrenos y de los materiales de construcción.

Debiendo considerarse, sobre la compra por acciones, que como los accionistas del Banco son los únicos y exclusivos propietarios del haber de éste, resulta que el que vende por acciones una propiedad al Banco recibe lo mismo que da, puesto que pasa a ser copropietario del Banco, adquirente de ésta por la exacta cantidad de la tasación de la propiedad entregada. Lo que si hace es ligar su negocio a los demás negocios en beneficio grande suyo por seguridad de riesgos, como más adelante se demuestra, y por acrecentamiento de utilidades, como se acaba de demostrar.

SEGUNDA VENTAJA

*El Banco Español declara con toda franqueza cuál es el capital social, e irá dando a éste un aumento mucho más rápido que pudiera darle cualquier otro Banco del tipo común, y, sobre todo, nunca será deudor por mayor cantidad de la que posea en su activo.*

Hoy lo frecuente es lo que sigue: se constituye un Banco con el capital social de x pesetas, por ejemplo, 200 millones; de este capital sólo se emite, por ejemplo, el 50 por 100, 100 millones; de estos 100 millones, 50 quedan en cartera y 50 se ponen en circulación, y de estos 50 millones sólo se desembolsa al hacer la suscripción, y siempre por ejemplo, un 40 por 100, o sean 20 millones, determinándose que el resto será desembolsado cuando estatutariamente lo acuerde la Compañía. Con lo que resulta el hecho, dentro del ejemplo que estamos dando, de que un Banco que componamente se anuncia con un capital de 200 millones sólo posee 20.

Ocurriendo, también por lo común, que tales millones, únicos desembolsados, se invierten en adquirir un gran edificio para domicilio social, que asimismo, en muchos casos, ni siquiera es totalmente propio, puesto que para poderlo adquirir, para poderlo pagar, se tiene que comenzar por hipotecarlo; pero que sirve para atraer cuentas corrientes y depósitos y poder mantener los gastos generales de la empresa, aunque con el constante riesgo de la quiebra si a los cuentacorrentistas les da por retirar sus fondos.

El Banco Español, modestamente y por el contrario que los otros Bancos, no se las echa de rico presentando como suyos millones ajenos; el capital que declara y vaya declarando será siempre el verdadero que tenga, el que se vaya desembolsando por los accionistas, sea entregado en especie, sea entregado en efectivo, que, al fin y a la postre, lo mismo da vender acciones por efectivo para con el efectivo comprar especie que cambiar acciones por especie. Es más: aún resulta más ventajoso lo segundo que lo primero, porque con ello se suprimen intermediarios y primistas.

Es decir, que su dinero es propio, de sus accionistas, y, además, es totalmente desembolsado.

Su capital, el día que fué constituido, no pudo ser más corto: cero cero. No fué ninguno. Ni de un solo céntimo.

Se constituyó de modo análogo a como lo hacen las Compañías tintinas o chateluanas, las que, conforme es sabido, nacen con cuatro perras chicas, correspondientes a la iniciación de su primera Caja de ahorros, y día por día van formando y acrecentando su capital mediante el inintermitido aumento de los interesados que van asociándose. No debiendo desatenderse la consideración de que las Sociedades de tipo tintino son hoy entre todas las de ahorro las más fuertes del mundo, mucho más que las anónimas.

Como prueba del éxito que el Banco Español ha logrado desde sus primeros pasos (a pesar de que data de hace unos días, de que todavía no comenzó realmente su propaganda, de que aún no abrió al público sus taquillas ni puso aún sus acciones en el mercado), basta exponer el sencillo hecho que sigue, que no necesita comentario:

El día 18 de Noviembre último fué fundado el Banco ante el notario de Madrid don Rafael Martínez Nacarino. Aquel día, el Banco nació sin una peseta, ni en caja ni en cartera. A los dos meses y medio, el día 3 de Febrero siguiente, al reunirse por primera vez su Comité ejecutivo, se hizo la adquisición de un edificio por acciones en 300.000 pesetas, y a la fecha de la publicación del presente artículo, antes de un año de lo anterior, posee propiedades inmuebles por algunos millones de pesetas.

Dada la rapidez con que camina, no obstante las enormes dificultades con que tro-

pezó en sus comienzos, y dados, asimismo, los múltiples asuntos (fábricas, terrenos, ferrocarriles, etc.) que tiene ofertados en venta, a pagar total o parcialmente por acciones, y que ha de ir estudiando minuciosamente para tan sólo aceptar, como tan sólo va aceptando, los indudablemente buenos, los que para sus convenientes coordinaciones sean manifiestamente sanos, es seguro que no ha de transcurrir un año sin que posea en cartera de su propiedad y de propiedades únicamente de España más de cien millones de pesetas totalmente desembolsadas.

Esto sin contar las pesetas en especie o en efectivo que aporten las sucursales que va a ir estableciendo en el Extranjero, especialmente en América.

En España va sobre la marcha, montando sucursales propias en todas las capitales de provincia y en todas las principales poblaciones de mayor interés, de las que hará radiar por los distintos pueblos un tupido servicio de correspondencias.

Y en el Extranjero va a establecer, también en este año, sucursales centrales nacionales. Por lo pronto, ya está recibiendo muestrarios para todas y cada una de las Repúblicas de América, hacia donde saldrán tres grupos de viajeros por cuenta del Banco: uno de ellos que emprenderá el recorrido entrando por la Argentina, otro que lo hará comenzando por Cuba y Méjico y otro que lo llevará a cabo por el interior de los Estados Unidos, desembarcando en Nueva York. Si algún productor español desea ser visitado por estos viajeros antes de que embarquen debe dirigirse seguidamente al Banco, enviando la correspondencia al secretario de éste.

Siendo innecesario decir, pues ya lo habrá deducido el lector, que en una organización en la que las propiedades industriales y análogas se compran pagándolas total o parcialmente por acciones, y si algunas se compran parcialmente en efectivo es como un efectivo procedente de la venta de acciones o de las ganancias obtenidas, pero no de las cuentas corrientes o de los depósitos de los comitentes, se podrá ganar más o se podrá ganar menos; pero lo que no se podrá dar es el caso de que el pasivo sobrepase algún día, en contabilidad real, al activo.

Cosa esta última muy corriente, aunque se encubra en las contabilidades, donde se consignan a la fecha como valores en cartera, en las partidas del activo, multitud de aceptaciones protestadas e incobrables, para con ellas salir la partida de depósitos y de cuentas corrientes.

Si el Banco Español, al iniciar ahora sus tareas, no cuenta en caja con docenas y docenas de millones de pesetas, tampoco tiene pasivo, deudas que representan gravamen sobre él. Medítense muy mucho en que no posee mayor suma que el más tiene si es el que más debe; que más capital tiene quien posee, por ejemplo, diez y no debe ni milésimas, que quien posee, por ejemplo, ciento, pero debe más de tales ciento.

El Banco Español, constituido sin una peseta, a los pocos meses de su constitución tiene ya millones de ellas, que por días va acrecentando, en propiedades suyas, con propiedad escriturada por escritura pública.

A la fecha de la redacción de este texto, a último de Julio, su balance arroja una suma de obligaciones que no llega a una docena de miles de duros, y, como contrapartida, posee un total de propiedades suyas que alcanzan a cerca también de la docena; pero de millones de pesetas.

¿Hay hoy entidad social alguna bancaria que pueda presentar estos saldos?

Estando los datos anteriores a la disposición y comprobación de todos los interesados que quieran conocerlos.

Debiera crearse en España, al igual que existe en Inglaterra, un Cuerpo técnico de investigadores de balances de Bancos que fuera garantía cerca del público para la consistente inversión de los ahorros.

Ya era hora de que aquí se creara un Banco de carácter industrial y mercantil y se dirigiera al público habiéndole con toda la honradez y descarnada franqueza, sin el oropel falso de millones imaginarios, por ser ajenos, y los cuales no por todos podrán ser devueltos, con suspensión ni sin suspensión de pagos, cuando sean reclamados.

TERCERA VENTAJA

*El Banco Español no podrá quebrar nunca como banquero ni como industrial.*

Que el Banco Español no puede quebrar nunca como banquero, nace del propio hecho que se acaba de decir; de que sus operaciones no sea para canjear por especie, la moneda que se emite es representativa de un equivalente, es una especie de resguardo de la propia propiedad que ingresa en el haber del Banco.

La única objeción que cabe hacer a una organización de cooperativismo tan amplio, donde se contienen toda clase de negocios

interesantes, es la dificultad de poder desenvolver éstos por su pluralidad e índoles distintas; pero ello se ha orillado por el Banco Español de un modo bien sencillo: distribuyendo los asuntos por clases y secciones, poniendo al frente de cada sección a un especialista, e interesando a los especialistas directores en los beneficios de su respectiva sección.

El número de secciones que va a tener el Banco Español irá aumentando según vaya extendiendo la clase de los asuntos que toque.

Por lo pronto, ha montado las diversas que siguen: Fianzas, Comercial, Casas baratas y Urbanización, Saltos de agua, Minas y Metalurgia, Industrias pesqueras, Industrias mecánicas, Industrias químicas, Aplicaciones de Medicina, Higiene y Farmacia y Descubrimientos y explotación de patentes.

Habiendo puesto a su frente a las siguientes personas, todas ellas bien conocidas: Director de la sección de Fianzas: don Santiago Blanco Nieto, profesor Mercantil, ex director del Banco Español de Crédito de Alicante.

Director de la sección Comercial: el consejero delegado, con carácter provisional, auxiliado por un grupo de personas conocidas en los distintos ramos de las secciones (abarrotes, librerías, maquinaria, minerales, etc.).

Director de la sección de las Casas baratas y Urbanización: D. Manuel Sáinz de Vicuña, arquitecto y diputado a Cortes.

Director de la sección de Saltos de agua: D. Enrique Pereira Carballo, ingeniero electricista, doctor en Ciencias y jefe de planos del Cuerpo de Telégrafos.

Director de la sección de Minas y Metalurgia: D. Alfonso de Sierra, ingeniero de Minas, ex director de diversas Compañías mineras inglesas.

Director de la sección de Industrias pesqueras: D. Ramón Pardo, capitán de fragata.

Director de la sección de Industrias mecánicas: D. Florentino de Azqueta, ingeniero industrial, ex director de fábricas.

Director de la sección de Industrias químicas orgánicas: D. Mariano Conrado y Villalba, doctor en Ciencias Químicas y ex fabricante.

Director de la sección de Aplicación de Higiene, Medicina y Farmacia: D. Francisco Plá Laporta, doctor en Medicina, profesor de la Facultad de San Carlos e industrial.

Director de la sección de Descubrimientos y explotación de patentes: D. Matías Balseira, oficial de Telégrafos e inventor.

Estos directores de sección, reunidos con el interventor que lo es actualmente, con carácter interino, D. Antonio Pastor, y con el secretario del Banco, que lo es a su vez don Ildefonso Cuesta y Garrigós, comerciante de Madrid y secretario de la Asociación nacional de Intendentes Mercantiles, son los que colectivamente llevan la gerencia, a cuyo efecto se reúnen todas las semanas, una vez a lo menos, en sesión ordinaria, asistiendo también a las mismas el consejero delegado del Banco que ha sido elegido, al igual que los otros, por la junta general de accionistas, y que es el consejero superior de Fomento y consejero del Instituto de Comercio e Industria D. Antonio Bartolomé y Más, catedrático por oposición de la Escuela de Altos Estudios Comerciales de Madrid, ex profesor numerario de Tecnología Industrial, presidente de la Asociación nacional de Intendentes Mercantiles, representante del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria en el Congreso de las Cámaras de Comercio de Ultramar que acaba de celebrarse y delegado que ha sido en España de todas las Asociaciones de la Argentina, siéndolo en la actualidad de varias organizaciones corporativas de otras Repúblicas de América, cuyo continente ha visitado varias veces en viajes oficiales, comisionado para la realización de estudios económicos de interés nacional.

Con lo anterior ha quedado concreta y explícitamente expuesto lo que es el Banco Español, cómo está administrado y quiénes son los que le administran.

Tan sólo nos resta añadir, antes de dar cima a la presente información, que hoy el Banco posee en cartera, para denunciar, tras redactar sus respectivos proyectos, 30 saltos de agua, representativos de cerca de 600.000 H. P. de fuerza, de los cuales durante este verano pedirá la concesión del primero, de 40.000 H. P.; que ha hecho varios convenios con fábricas y terratenientes para la explotación a medias de determinadas industrias sin necesidad de desembolso alguno de acciones, es decir, sin gravar el activo social; que ha constituido ya algunas Compañías anónimas; que va a dejar construídas en este mismo año doscientas casas baratas, y que también ya, antes de abrir sus taquillas, tiene en curso operaciones comerciales que cubren con mucho sus gastos de instalación, los que pudieran calificarse de primer establecimiento.

Se ha dicho insidiosamente que con su mecanismo de poder emitir acciones para poder comprar parcial o totalmente propiedades, habla inventado una máquina para fabricar moneda. Lo que se ha ocultado es que como no se puede emitir ni entregar acciones como no sea para canjear por especie, la moneda que se emite es representativa de un equivalente, es una especie de resguardo de la propia propiedad que ingresa en el haber del Banco.

Se ha dicho insidiosamente que con su mecanismo de poder emitir acciones para poder comprar parcial o totalmente propiedades, habla inventado una máquina para fabricar moneda. Lo que se ha ocultado es que como no se puede emitir ni entregar acciones como no sea para canjear por especie, la moneda que se emite es representativa de un equivalente, es una especie de resguardo de la propia propiedad que ingresa en el haber del Banco.

La única objeción que cabe hacer a una organización de cooperativismo tan amplio, donde se contienen toda clase de negocios

interesantes, es la dificultad de poder desenvolver éstos por su pluralidad e índoles distintas; pero ello se ha orillado por el Banco Español de un modo bien sencillo: distribuyendo los asuntos por clases y secciones, poniendo al frente de cada sección a un especialista, e interesando a los especialistas directores en los beneficios de su respectiva sección.

El número de secciones que va a tener el Banco Español irá aumentando según vaya extendiendo la clase de los asuntos que toque.

Por lo pronto, ha montado las diversas que siguen: Fianzas, Comercial, Casas baratas y Urbanización, Saltos de agua, Minas y Metalurgia, Industrias pesqueras, Industrias mecánicas, Industrias químicas, Aplicaciones de Medicina, Higiene y Farmacia y Descubrimientos y explotación de patentes.

Habiendo puesto a su frente a las siguientes personas, todas ellas bien conocidas:

Director de la sección de Fianzas: don Santiago Blanco Nieto, profesor Mercantil, ex director del Banco Español de Crédito de Alicante.

Director de la sección Comercial: el consejero delegado, con carácter provisional, auxiliado por un grupo de personas conocidas en los distintos ramos de las secciones (abarrotes, librerías, maquinaria, minerales, etc.).

Director de la sección de las Casas baratas y Urbanización: D. Manuel Sáinz de Vicuña, arquitecto y diputado a Cortes.

Director de la sección de Saltos de agua: D. Enrique Pereira Carballo, ingeniero electricista, doctor en Ciencias y jefe de planos del Cuerpo de Telégrafos.

Director de la sección de Minas y Metalurgia: D. Alfonso de Sierra, ingeniero de Minas, ex director de diversas Compañías mineras inglesas.

Director de la sección de Industrias pesqueras: D. Ramón Pardo, capitán de fragata.

Director de la sección de Industrias mecánicas: D. Florentino de Azqueta, ingeniero industrial, ex director de fábricas.

Director de la sección de Industrias químicas orgánicas: D. Mariano Conrado y Villalba, doctor en Ciencias Químicas y ex fabricante.

Director de la sección de Aplicación de Higiene, Medicina y Farmacia: D. Francisco Plá Laporta, doctor en Medicina, profesor de la Facultad de San Carlos e industrial.

Director de la sección de Descubrimientos y explotación de patentes: D. Matías Balseira, oficial de Telégrafos e inventor.

Estos directores de sección, reunidos con el interventor que lo es actualmente, con carácter interino, D. Antonio Pastor, y con el secretario del Banco, que lo es a su vez don Ildefonso Cuesta y Garrigós, comerciante de Madrid y secretario de la Asociación nacional de Intendentes Mercantiles, son los que colectivamente llevan la gerencia, a cuyo efecto se reúnen todas las semanas, una vez a lo menos, en sesión ordinaria, asistiendo también a las mismas el consejero delegado del Banco que ha sido elegido, al igual que los otros, por la junta general de accionistas, y que es el consejero superior de Fomento y consejero del Instituto de Comercio e Industria D. Antonio Bartolomé y Más, catedrático por oposición de la Escuela de Altos Estudios Comerciales de Madrid, ex profesor numerario de Tecnología Industrial, presidente de la Asociación nacional de Intendentes Mercantiles, representante del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria en el Congreso de las Cámaras de Comercio de Ultramar que acaba de celebrarse y delegado que ha sido en España de todas las Asociaciones de la Argentina, siéndolo en la actualidad de varias organizaciones corporativas de otras Repúblicas de América, cuyo continente ha visitado varias veces en viajes oficiales, comisionado para la realización de estudios económicos de interés nacional.

Con lo anterior ha quedado concreta y explícitamente expuesto lo que es el Banco Español, cómo está administrado y quiénes son los que le administran.

Tan sólo nos resta añadir, antes de dar cima a la presente información, que hoy el Banco posee en cartera, para denunciar, tras redactar sus respectivos proyectos, 30 saltos de agua, representativos de cerca de 600.000 H. P. de fuerza, de los cuales durante este verano pedirá la concesión del primero, de 40.000 H. P.; que ha hecho varios convenios con fábricas y terratenientes para la explotación a medias de determinadas industrias sin necesidad de desembolso alguno de acciones, es decir, sin gravar el activo social; que ha constituido ya algunas Compañías anónimas; que va a dejar construídas en este mismo año doscientas casas baratas, y que también ya, antes de abrir sus taquillas, tiene en curso operaciones comerciales que cubren con mucho sus gastos de instalación, los que pudieran calificarse de primer establecimiento.

Se ha dicho insidiosamente que con su mecanismo de poder emitir acciones para poder comprar parcial o totalmente propiedades, habla inventado una máquina para fabricar moneda. Lo que se ha ocultado es que como no se puede emitir ni entregar acciones como no sea para canjear por especie, la moneda que se emite es representativa de un equivalente, es una especie de resguardo de la propia propiedad que ingresa en el haber del Banco.

La única objeción que cabe hacer a una organización de cooperativismo tan amplio, donde se contienen toda clase de negocios

interesantes, es la dificultad de poder desenvolver éstos por su pluralidad e índoles distintas; pero ello se ha orillado por el Banco Español de un modo bien sencillo: distribuyendo los asuntos por clases y secciones, poniendo al frente de cada sección a un especialista, e interesando a los especialistas directores en los beneficios de su respectiva sección.

La única objeción que cabe hacer a una organización de cooperativismo tan amplio, donde se contienen toda clase de negocios

La firma de ayer

Presidencia.—Admitiendo la renuncia del cargo de consejero de Estado a D. José Gómez Acebo, marqués de Cortina.
—Nombrando para sustituirle, como ex ministro de Marina a quien corresponde, a D. Mariano Ordóñez.
—Resolviendo la competencia entre el gobernador de Zaragoza y el juez de Almunia a favor de la autoridad judicial.
—Idem el recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia de Valencia contra el alcalde de Villalonga por invasión de atribuciones, en el sentido de lugar al recurso.
Gracia y Justicia.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario de Gracia y Justicia ha presentado D. Mateo Azpettia y Esteban.
—Nombrando para dicho cargo a D. Carlos Testor y Pascual.
—Promulgando la ley que establece nuevas sanciones para la tenencia y uso de armas y que modifica algunas disposiciones del Código penal vigente.
—Nombrando arcediano de Barcelona a D. Jaime Bruguera y Bas.
—Idem deán de la catedral de Urgel a D. José Vidal y Cañellas.
—Idem chantre de la santa iglesia metropolitana de Valladolid a D. Angel Torrealba López.
—Idem canónigo de la santa iglesia metropolitana de Valladolid a D. Angel Torrealba López.
—Idem canónigo de Solsona a D. Jacinto Camellas.
—Idem consejero titular del Consejo Superior penitenciario a D. José Pedragosa y Monclús.
—Concediendo indulto a Miguel Bonet Cubero, Cristóbal Yuste Becerra, Pablo Morlás Giner, Antonio Gosálvez Bermejo, Miguel Pérez Barral, Blas Oiza Sagués, Pedro Cuadrillero Reoyo y Manuel Portera Fernández.
—Poniendo en vigor, por ahora, en las provincias de Barcelona, Bilbao, Valencia y Zaragoza la ley estableciendo nuevas sanciones para la tenencia y uso de armas.
Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de general de división a D. Enrique Marzo.
—Idem id. nombrando general de la séptima división a D. Enrique Marzo.
—Idem id. nombrando general de la segunda brigada a D. Germán Gil Yuste.
—Idem id. promoviendo al empleo de general de brigada al coronel D. Francisco Ruiz del Portal.
—Promoviendo al empleo de general de brigada a D. Enrique Cano y Ortega.
—Concediendo la cruz de San Hermenegildo al consejero togado D. Francisco Pego.
—Idem la gran cruz blanca del Mérito militar al de brigada, honorario en la reserva, D. Miguel Villalonga y Montaner.
—Proponiendo la concesión del empleo superior inmediato al teniente coronel de Estado Mayor D. José Ocaña y al capitán don Ricardo Rada por méritos de campaña.
—Proponiendo la confirmación de la concesión de la Medalla militar a ocho oficiales.
—Nombrando jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Ceuta a D. Rafael Torres Marvá.
—Proponiendo para el mando de cazadores de Lusitania, número 12, al coronel Núñez de Prado.
Fomento.—Real decreto autorizando a la Junta de Obras del puerto de Sevilla para ejecutar las obras del dragado del Canal de la Barra, del río Guadalquivir.
—Idem id. concediendo anticipos a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces para adquisición de material.
—Idem id. creando una Comisión especial para el estudio de las comunicaciones marítimas.
Hacienda.—Promulgando la ley ampliando por un año la facultad de hacer rebajas inferiores al 20 por 100 en la primera partida del arancel.
—Idem la ley declarando libre de gastos el marquesado de González Tablas.
—Concediendo pensión a la viuda de don Fernando González Regueral.

—Comprendiendo en los beneficios que otorga la ley de 10 de mayo de 1920 a los padres pobres de los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia.
—Sobre excepción de prescripción o caducidad de intereses de la Deuda pública por títulos pertenecientes a extranjeros.
—Modificando el apartado A del artículo 25 de la ley de Presupuestos.
—Concediendo un crédito extraordinario de 1.418.985,48 pesetas para repatriación de españoles residentes en Cuba y Estados Unidos.
—Concediendo un crédito de 51.179,83 pesetas para dietas de jueces de Tribunales de oposiciones a cátedras.
—Concediendo créditos extraordinarios de Gracia y Justicia e Instrucción pública por importe de 141.516,65 pesetas.
—Concediendo un crédito extraordinario de 28.615,40 pesetas para satisfacer obligaciones de suministro de víveres a las prisiones.
—Reglamento provisional sobre administración del impuesto de achicoria.
—Derogando la parte del artículo 3.º del real decreto de 12 de febrero de 1921 que continuaba subsistente después de la modificación establecida por el de 11 de abril del mismo año.
—Declarando excedente por el artículo 41 del reglamento de 7 de septiembre de 1918 a D. Eugenio Rodríguez y Ruiz de Escalera, jefe de Administración de primera clase.
—Relativo a la competencia del Jurado de Utilidades y término para evacuar los informes que pide.
Marina.—Real decreto concediendo el empleo de contraalmirante en situación de reserva al capitán de navío en la expresada situación D. Luis Cruz y Fresno.
—Regulando el modo de reclamar y percibir los haberes de las clases de Infantería de Marina.
—Concediendo la libertad condicional a los penados Luis Ignacio, Expósito García, Juan Sánchez Bañón y Francisco Perifán Mónica.
—Propuesta de recompensa a favor del coronel de Artillería de la Armada D. Luis Bustamante y de la Rocha.
—Idem de ascenso a teniente auditor de tercera clase de los de cuarta D. Juan Burgos Bosch, D. Felipe Areal y Herrera, don Fernando Frago y Barrantes, D. Gerardo González Cela y Gallego, D. Rafael Hernández Ros y Codorniu y D. Fernando de Querol y de Durán.
Trabajo.—Real decreto de identidad de los viajeros y representantes de comercio.

ELINIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfriamiento, el dolor de estómago, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
PURGATIVA suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la afección intestinal, en niños y adultos.
Venta: SERRANO 30, Farmacia, Madrid y principales del mundo.

MOTORES ELECTRICOS THOMSON-HOUSTON



NUEVOS PRECIOS DE COMPETENCIA
Grandes stocks en España
SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS
MADRID.—Plaza de Cánovas, 4. Apartado 990.
BILBAO.—Breilla, 28. Apartado 330.
BARCELONA.—Rumbia de Cataluña, 13. Apartado 432.
VALLADOLID.—Santiago, 43. Apartado 77.
ZARAGOZA.—Coso, 10 y 12, entreuelo.
LISBOA.—Praça dos Restauradores, 78.

NOTICIAS

Centro Abulense.—Presidida por lindas señoritas, celebrará este Centro una becerrada, el día 5, a las cinco de la tarde, en la plaza de toros de Vista Alegre.
Salud y Cultura.—Esta Sociedad se reunirá mañana domingo, día 5, a las ocho de la mañana, en la plaza de España y glorieta de Quedado para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.
Sociedad de Estudios Psicológicos.—Mañana domingo dará una conferencia el doctor Sánchez Herrero, disertando sobre el filósofo Fichte.
La Oportuna Madrileña.—Esta Sociedad convoca a sus afiliados a Junta general ordinaria, que se celebrará el lunes, a las ocho y media de la noche, en el Círculo Socialista de la calle de Valencia, 5.
Notable publicación.—Hemos recibido la "Guía Comercial y Artística de León y su provincia", de la que es autor D. Adolfo Wagner Moriano. Es un tomo muy bien editado, con texto interesante y magníficos grabados.
Banquete popular.—Elementos significados del distrito de Chamberí organizan en honor del director de "El Herald" de Chamberí, don Basilio Amat de Larrúa, un banquete popular por el éxito obtenido en las pasadas fiestas, el festejo Homenaje a la vejez, del que fué iniciador y organizador.
El banquete se celebrará en el restaurant

Franco Español, Avenida Reina Victoria (Cuatro Caminos), a la una de la tarde, mañana domingo.
Las tarjetas, al precio de 8 pesetas, se expenden en casa de los Sres. D. Roque Catalina, glorieta de Bilbao, número 4, sombrertería; D. Antonio Gallego, Luchana, número 6; D. Pío Oyaola, Fuencarral, 133, y don Jesús Pérez Alegre, Luchana, número 7.

Protección a la Infancia

El Consejo Superior de Protección a la Infancia, atento siempre a acoger y secundar toda actuación oficial y privada que tienda al amparo y protección de los menores, ha felicitado a D. Santiago Alba, ministro de Estado, por el reciente real decreto referente a rectificación de Convenios internacionales sobre el régimen del trabajo de mujeres y niños, en el que con tanto interés se dispone que los menores de catorce años no podrán ser empleados en las Empresas agrícolas públicas o particulares fuera de las horas fijadas para la enseñanza escolar, con excepción de aquellas que tengan carácter familiar, sean escuelas profesionales y se hallen sometidas a la vigilancia de las autoridades.

Una inundación en el "Metro."

Ayer tarde se produjo una inundación en la estación del "Metro" de la glorieta de Atocha.
El accidente parece que se produjo por la rotura de un colector de aguas.
Entre el personal del "Metro" y los viajeros se produjo la consiguiente alarma, y a la estación acudieron las autoridades y el Servicio de bomberos del Parque de la Dirección.
Las autoridades, de acuerdo con los jefes de la Compañía, dieron órdenes para que el servicio de trenes se limitase hasta la estación de Antón Martín, y se tomaron las oportunas medidas de precaución para evitar cualquier accidente.
Hechos los trabajos de reparación, pudo restablecerse el servicio de trenes, que estuvo interrumpido en la estación de Atocha durante tres horas.

BIBLIOGRAFIA

El libro al día
Las hogueras del odio, por el doctor César Juarros, 5 pesetas.
Dos hombres y dos mujeres (vidas en penumbra), por José Francés, 5 pesetas.
Tinieblas en las cumbres (novela), por Ramón Pérez de Ayala, 5 pesetas.
La isla encadenada, por Marcelino Domingo, 4 pesetas.
Entre Tajo y Miño (veraneo en Portugal), por J. García Mercadal, 5 pesetas.
El espectador de sí mismo (novela), por F. Aróvalo Salto, 5 pesetas.
De la Ciudad de los Encantos (poesías), por Vicente Mena Pérez, 5 pesetas.
El secreto de Elena (novela), por Jeanne de Coulomb, 4 pesetas.
La fuerza del perdón (novela), por André Vertiol, 4 pesetas.
El pastelero de Madrigal (novela), por Manuel Fernández y González, dos volúmenes, 5 pesetas.
Diario de un seductor, por Soren Kierkegaard, 5 pesetas.
Pedidos:
Librería y Editorial Rivadeneyra
Gran Vía, 8, Madrid

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Domingo de Guzmán, Aristarco, Juan Bautista, Tertuliano, Protasio y Eleuterio, mártires, y Santa Perpetua.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Santo Domingo de Guzmán.

Bolsa de Madrid

La sesión de Bolsa transcurre sin negocio, bajando la partida de Interior 30 céntimos al cerrar a 70,80.
El Banco de España sigue a 588; el Río de la Plata está a 247, y los demás valores que se contratan están encalmados.
En obligaciones es nulo el negocio, y en moneda extranjera, muy débil. Los francos están a 41 por 100; las libras, a 30,60, y los dólares, a 7,115. Los marcos están, como el día anterior, entre ocho y nueve pesetas el millón.
Cotización del día 3 de Agosto
Deuda perpetua Interior 4 por 100 (1910).—Serie F, 70,80; E, 70,80; D, 71,80; C, 71,85; B, 71,40; A, 71,40; A fin de mes, 0,00.
Deuda perpetua 4 por 100 exterior.—Serie F, 88,00; E, 86,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 00,00.
Deuda Amortizable 5 por 100.—Serie F, 88,50; E, 00,00; D, 00,00; C, 88,50; B, 88,50; A, 88,50.
Deuda Amortizable 5 por 100 (nuevo).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 88,50; C, 00,00; B, 88,50; A, 88,50.
Deuda Amortizable 4 por 100.—Serie E, 00,00.
Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 00,00; B, 102,85.
Bancos y Entidades diversas.—Accionas Banco de España, 588,00; Bonos de idem, 000,00; Acciones del Banco Hipotecario, 000,00; Español de Crédito, 000,00; Río de la Plata, 247,00; Hispano Americano, 000,00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 247,00; U. E. Explosivos, 000,00; Metalurgia Duro Felguera, 82,00; Altos Hornos, 000,00; Compañía Peninsular de Telégrafos, 000,00.
Cédulas Hipotecarias.—4 por 100, 00,00; 5 por 100, 100,00; 6 por 100, 109,00.
Ayuntamiento de Madrid.—Erlanger, 00,00; Empréstito de la Villa de Madrid, 00,00; Idem títulos 1918, 00,00.
Azucareras.—Preferentes, 00,00; Ordinarias, 00,00.
Ferrocarriles.—Nortes, 840,00; Alcantas, 840,00; Andaluces, 00,00.
Cambios.—Francos, 41,00; Libras, 00,00; Dólares, 7,11; Marcos, 0,000; Liras, 80,00.

Correo de teatros

¡NO FALTE USTED ESTA NOCHE A PEKIN! (Churruca, 8).
Gran festival de GIGANTES Y CABEZUDOS, con atracciones y extraordinarias sorpresas.
ESPECTACULOS PARA HOY
COMICO.—A las diez y media, Vivir.
MARAVILLAS.—A las seis y tres cuartos, La montería.—A las diez y tres cuartos, ¡Hay que ver, hay que ver! y Viento en popa.
FUENCARRAL.—A las seis, La casta Susana.—A las diez y tres cuartos, Las verónicas.
JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Compañía Pinedo-Ballester.—A las diez y media, La alsaciana y gran éxito de La estrella errante. Concierto por la banda de Ingenieros. Entrada al parque, 1,25.
LATINA.—A las seis y media y diez y media, grandes atracciones de variedades.
JARDIN DEL CINEMA GOYA.—Gran orquesta.—A las diez y media de la noche, éxito de La niña prodigio, Charlot en la travesía, gran éxito de La olvidada de Dios (por Germaine Farrar).
CINE IDEAL.—A las seis y a las diez. El cinturón de las amazonas (por el gran actor Ausonia), El ídolo de París (por Miss Dupont), La marca del valor (del Oeste, dos partes), El travieso Cupido (por Boby Vernon).
LOS MADRILEÑOS, kermesse benéfica, Concepción Jerónima, 19.—Hoy, a las diez, gran baile con banda y orquesta.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

FOLLETON DE "LA LIBERTAD" 242

Los misterios de París

FOR EUGENIO SUE

veros, porque me traéis a la memoria recuerdos tan preciosos y tan gravados en mi corazón!...
Aunque el conde conocía el carácter original y resuelto de Clotilde, se admiró de la facilidad con que ésta aceptaba tan delicada situación, cual era la de hallar en la casa de su amante al padre del mismo.
—Si hace mucho tiempo que estáis en París—dijo la de Lucenay—, habéis hecho mal en no haberme visto antes para hablar de lo pasado, pues ya sabéis que empiezo a acercarme a la edad en que se siente una satisfacción indecible recordando a los amigos antiguos las escenas de la juventud.
La duquesa no hubiera hablado con más tranquilidad de espíritu al recibir en su casa una visita de mañana.
El conde de Saint-Remy no pudo menos de decirle con seriedad:
—En vez de hablar de lo pasado, mejor se-

ría que hablásemos de lo presente. Mi hijo podrá entrar de un momento a otro, y...
—No—dijo Clotilde interrumpiéndole—. Tengo la llave de la puerta falsa del jardín de invierno, y siempre anuncio su llegada con una campanada cuando entra por la puerta cachera. Cuando llegue el momento desapareceré tan misteriosamente como he aparecido, y os dejaré solo para que os entreguéis al gozo de ver a Florestán. ¿Qué dulce sorpresa vais a causarle, después de haberlo abandonado por tanto tiempo!... Pero yo soy quien debería reñiros.
—¿A mí?
—Seguramente... ¿Qué guía ni qué apoyo ha tenido al entrar en el mundo? Ya sabéis cuán indispensables son los consejos de un padre en mil casos difíciles... Por eso, por eso os digo francamente que habéis hecho muy mal en...
Al llegar aquí no pudo menos la de Lucenay de ceder a su carácter singular, y se interrumpió diciendo como una loca. En seguida dijo al conde:
—Confesad que mi situación es singular, por lo menos, y que lo más extraño es el que yo os eche sermones.
—En efecto, es muy extraño; pero ni me rezo vuestros sermones ni vuestras alabanzas, y aunque vengo a la casa de mi hijo... no es por causa de mi hijo... A su edad o no se tiene o no debe tener necesidad de consejos...
—¿Qué queréis decir?
—Debéis saber por qué razones aborrezco el mundo, y sobre todo París—dijo el conde reprimiendo un movimiento doloroso—. Según lo debéis suponer que sólo por razones de la mayor importancia he podido salir de Angers, y sobre todo venir aquí... a esta casa...

Pero he debido sofocar mi repugnancia y recurrir a todas las personas que pudiesen ayudarme o dirigirme en ciertos pasos que son para mí del mayor interés.
—¡Oh! Entonces disponed de mí si en algo puedo seros útil—dijo la de Lucenay con viveza afectuosa—. Si tenéis algo que solicitar, a Lucenay no le faltan crédito y amigos, porque los días que como con mi hija la de Montbrison convivia a comer a varios diputados, cosa que no se hace sin algún motivo, y este inconveniente debe subsanarse probablemente con alguna ventaja, como si dijéramos una cierta influencia con las personas que tienen mucha en estos tiempos. También tengo a mi primo, el duque de Montbrison, que es par del reino y está en buenas relaciones con los demás individuos de la Alta Cámara... ¿Podrá servirlos de algo? Porque en tal caso os lo ofrezco. En una palabra: podéis disponer de mí y de los míos, porque ya sabéis que soy una amiga franca y determinada.
—Ya lo sé, y no rehusó vuestro apoyo... aunque a la verdad...
—Vamos, amigo mío, ya veis que somos personas de mundo y que debemos obrar como tales, y poco importa que nos hallemos aquí o en otra parte para el asunto que os interesa y en el que por la misma razón estoy yo también interesada. Hablemos de él francamente... así os lo exijo.
Y al decir esto acercóse la duquesa a la chimenea, se apoyó en la cornisa y sacó hacia el fuego el pie más pequeño y lindo del mundo, que en aquel momento estaba helado. Dotada de un sutilísimo tacto, la de Lucenay aprovechó la ocasión de no hablar del vizconde y de distraer al de Saint-Remy llamando su atención hacia un asunto que tanto parecía importarle. La conducta de Clo-

tilde hubiera sido distinta en presencia de la madre de Florestán, a la cual hubiera sin duda confesado con orgullo y complacencia lo mucho que amaba a su hijo.
El conde de Saint-Remy, a pesar de su rigorismo y aspereza, cedió a la influencia de la gracia caballeresca y cordial de aquella mujer, a quien había amado tanto siendo niña, y así se olvidó de que hablaba con la querida de su hijo.
Además, ¿cómo se podrá resistir el contagio del ejemplo, cuando el mismo héroe de una situación difícil y embarazosa parece despreciar el peligro y la dificultad de las circunstancias en que se encuentra?
—¿No sabéis, Clotilde—dijo el conde—, que vivo en Angers hace mucho tiempo?
—Ya lo sabía.
—A pesar de que buscaba la soledad, he elegido aquella villa porque en ella vivía mi primo M. Fermont, que en la época de mi horrible desgracia se condujo conmigo como un hermano. Después de haber recorrido todas las ciudades de Europa, en donde esperaba yo encontrar... a un hombre a quien quería quitar la vida, me había servido de testigo en un duelo...
—Sí, un duelo terrible; ya me lo ha dicho mi padre—repuso con tristeza la de Lucenay—; pero afortunadamente Florestán ignora ese desafío... y la causa que lo ha provocado...
—No he querido que dejase de respetar a su madre—repuso el conde reprimiendo un suspiro.
Y luego continuó:
—Al cabo de algunos años murió en mis

brazos en Angers M. Fermont y dejó una hija y una mujer, a quienes he tenido que amar a pesar de mi misantropía, porque sería imposible hallar dos orígenes más candorosos, más nobles ni más excelentes.
Vivía solo en un arrabal lejano de la villa; pero cuando me daba alguna tregua mi negra melancolía, me iba a la casa de madame Fermont para hablar con ella y con su hija del hombre y del amigo que habíamos perdido, y me templaba y calmaba con aquella dulce intimidad, en la cual había concentrado todos mis sentimientos afectuosos. El hermano de madame Fermont, que vivía en París, se había encargado de los asuntos de su hermana a la muerte de su marido, y colocó en poder de un notario cerca de cien mil escudos, que era toda la fortuna de la viuda. Algún tiempo después sobrevino a madame Fermont otra desgracia espantosa: M. Renneville, su hermano, se suicidó hace unos ocho meses. Yo procuré consolarla lo mejor que pude, y luego que se mitigó su primer dolor salió para París a fin de arreglar sus negocios. Al cabo de algún tiempo he sabido que se vendían por orden suya los muebles de la casa que había habitado en Angers y que el dinero se había invertido en pagar algunas deudas que había dejado. Alarmado por esta circunstancia, indagué el motivo y supe vagamente que aquella desgraciada mujer y su hija se encontraban en la última estrechez, víctimas, sin duda, de una bancarrota. Si con alguna persona podía contar madame Fermont en tan apurado trance, era conmigo, y, sin embargo, no he recibido noticia alguna de ella... Sí; al perder aquella dulce intimidad he conocido todo

# ABANICOS

Los de más gusto para esta temporada los ha recibido D. Manuel de Diego, Puerta del Sol, 13, quien también posee un extenso surtido de sombrillas, paraguas y bastones. Este antiguo e inteligente comerciante acaba de adquirir, para administrar su acreditado establecimiento, una Registradora "National" a propósito para esta clase de negocios. Informes gratis. Calle de Preciados, número 11, principal.

## DEFUNCIONES Y FUNERALES

El niño **Antonio Dueso Hernández** falleció ayer. El entierro se verificará hoy, a las dos, desde la calle de las Provisiones, 14, al cementerio de la Almudena.

El niño **Félix Chamorro** ha fallecido ayer. El entierro se verificará hoy, a las dos, desde la calle del General Lacy, 36, al cementerio de la Almudena.

**Don Luis Seguí del Alamo** falleció ayer. La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las nueve, desde la plaza del Puente de Segovia al cementerio de la Almudena.

El niño **Enrique Alvarez López** falleció ayer. El entierro se verificará hoy, a las dos, desde la calle de Zurita, 13, al cementerio de la Almudena.

## Industria importante privilegiada

y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas, manejadas por él mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida, manteniendo en sellos 25 céntimos. Para contestación: Paulino Landaburu (Alava), Victoria.

## Preservativos

LA DISCRETA. SALUD, 6. Catálogo sin enviar sellos. Lo. Tiradores. Do. Manos, 7-9



**ANÁLISIS** practicado en el papel de fumar ZIG-ZAG por el ilustre sabio D. SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL el 28 de Septiembre de 1908.

El papel ZIG-ZAG no contiene ningún metal tóxico ni pasta de madera, ni cloro, los dibujos que aparecen transparentes en el papel ZIG-ZAG están grabados mecánicamente por presión de cilindros.

De todo lo expuesto resulta que es un papel de fumar fino, de buena calidad y de fabricación esmerada, no habiéndose demostrado la existencia de sustancias nocivas en las muestras examinadas.

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES  
**AMAS DORADAS**  
dirigirse a la FABRICA  
34, CALLE DE LA CABEZA, 34

**Palace Automóvil**  
(Edificio de tres plantas, con capacidad para más de 250 automóviles)  
Paseo de María Cristina, 25. T.º 53-39 M  
Admitimos automóviles y camionetas, a 35 pesetas mensuales

**DENTISTA** PLAZA DEL PROGRESO, 9.  
Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, desde 4 pesetas. Aparatos cauchos, desde 5 pesetas diente, ídem íd. completos, desde 100 pesetas. Coronas oro, desde 25 pesetas. Consulta gratis.

**Gran liquidación**  
por desahucio de los objetos de arte, grabados, aguas fuertes, marcos y libros de arte, todo con grandes descuentos. Casa Vilches. PRINCIPE, 17.

Anuncios: LA PRENSA, Carmen, núm. 18

Preservativos  
Pedid catálogo gratis. Ortopedia Inglesa. Victoria, 3.

**INYECCIÓN YER**  
CURA LA BLENORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 90 por 100 de los casos.

**URGENTE**  
deseo adquirir camioneta en perfectísimo estado, de 1ª a 3 toneladas. Dirigid ofertas por escrito, sin intermediarios, a Meléndez Valdés, núm. 17, tercero, centro derecha.

**CALZADOS PELAEZ**  
GRAN LIQUIDACION Muchos miles de pares a mitad de precio. CLAVEL, 2, MADRID

**BLENORRAGIAS**  
TREINTA AÑOS DE EXITOS  
Se curan siempre con la trypocel. Debes. No produce estrecheces ni org. gúta. Se venden en todas las farmacias y depósitos. Autor, UROSAS, 4.-MADRID. Precio: 3,50 pesetas. Por correo, 4 pesetas.

**LIQUIDAMOS**  
por precisión de acabar las existencias, a precios increíbles, todos los ZAPATOS  
LES PETITS SUISSES  
FERNANDO VI, 17

# Anuncios clasificados por secciones -:- Cada palabra, 20 céntimos

## AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

**Perlas Leroy**, infalibles contra la impotencia. Gayoso. Arenal, 2, farmacia

**Santa Teresa (Avila)**. - Aguas radioactivas, clima seco, 1.286 metros. - Hotel confortable. Folletos gratis.

Para que desaparezcan las canas, nada mejor que el Agua de Abisania. Luce. De uso cómodo, completamente inofensivo, no da nunca sensación de teñido. Pedida en perfumerías y farmacias.

## ALMONEDAS

**Almoneda**. Gran liquidación de muebles. Hay caudales. Tudescos, 15.

**Armarios Lunas** roperos, 80 pesetas. Aparadores, 110.- Colchones, toda clase muebles. Galileo, 27.

**Almoneda**. - Camas con sommier, 37,50; caméras, 50; matrimonio, 65; colchones, 10; cameros, 20; ma. trimonio, 35; armarios luna 175; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; mesitas noche, 18,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; camas doradas, máquinas escribir, co. ser Singer, gramófonos, al. bajes. Estrella, 10; Luna, 23, Mateanz.

## COLOCACIONES DEMANDAS

**Almoneda**. - Mobiliario elegante realice urgente, poco usado, pianola es nota. Hormosilla, 43.

**Almoneda particular**; buenos muebles. Canarias, 20.

**Almoneda**, sólo por tres días, Don Ramón de la Cruz, 42, hotel. Horas de diez a una y de cinco a ocho. No se admiten pro. ducos.

## ALQUILERES

**Alhórese tiempo y dine. ro** ordenando sus anuncios en las Agencias Reyes. Puerta del Sol, 6, y Fuencarral, 13.

**Cuarto** desahuciado. Información. Colon, 14.

**Gabinete**, alcoba para ca. ballero. - Embajado. res, 33.

**Alcoba** matrimonio. Mo. lino Vieito, 7.

**Alquiler** hotel, Cartagena, a esquina a Canillas, 750 pesetas trimestre. Llaves, ultramarinos frente. - Contrato: J. Barallat, Co. lon, 1, segundo. - Tres a. cis.

**Alquiler** habitación ca. ballero, casa formal. Encarnación, 10, segundo derecha.

**Cédese** alcoba, gabinete. Isabel Católica, 13, tercero.

**Cédese** gabinete, alcoba, centrado. Agencia Re. yes, Fuencarral, 13.

**Alquiler** alcoba. - San Cosme, 7 duplicado.

75 pesetas grandioso local para almacén o industria. - Fernández la Hoz, 67.

**Se** alquila amplísimo local para almacén, taller o fábrica, con o sin vivienda, en Pedro Unán, 18.

**Alquiler** espacioso gabinete y habitaciones. San Bernardo, 13.

**Individuo** Sol, familia particular sede gabinete, con sin. Razón: Tralero, Poncejos, 2.

**En** familia, sitio sano cé. do gabinete, alcohol, uno o dos cabaleros, con Dulcinea, 12 provisional.

**Cédese** dos hermosas habitaciones exteriores amuebladas. Palma, 4, principal izquierda.

**Cédese** bonito gabinete exterior. Plaza Lavapiés, 4.

## AUTOMOVILES

**Taxi**: Automóviles para el punto Landaleus y Limosines, perfecto orden de marcha, desde diez pesetas diarias, con propiedad del coche. Dirigirse: Lagasca, 8.

**Camión**, Arbenz, cuatro toneladas, precios iliquidadación. - Urgentísimo. Hispanense. Argensola, 4.

## COLOCACIONES DEMANDAS

**Ofrécese** chauffeur mecánico, innegociables referencias. Jacometrezo, 80, Domingo García.

**Alhórese** tiempo y dinero ordenando sus anuncios en las Agencias Reyes. Puerta del Sol, 6, y Fuencarral, 13.

**Centro** colocaciones, Colón, 14.

**Alhórese** tiempo y dine. ro ordenando sus anuncios en las Agencias Reyes. Puerta del Sol, 6, y Fuencarral, 13.

**Cuarto** desahuciado. Información. Colon, 14.

**Gabinete**, alcoba para ca. ballero. - Embajado. res, 33.

**Alcoba** matrimonio. Mo. lino Vieito, 7.

**Alquiler** hotel, Cartagena, a esquina a Canillas, 750 pesetas trimestre. Llaves, ultramarinos frente. - Contrato: J. Barallat, Co. lon, 1, segundo. - Tres a. cis.

**Alquiler** habitación ca. ballero, casa formal. Encarnación, 10, segundo derecha.

**Cédese** alcoba, gabinete. Isabel Católica, 13, tercero.

**Cédese** gabinete, alcoba, centrado. Agencia Re. yes, Fuencarral, 13.

**Alquiler** alcoba. - San Cosme, 7 duplicado.

Sastre. Faltan aprendizas adelantadas. - Toledo, 114.

**Cochera**, ayudante y chif. fo para instructor, Cuatro Vientos, necesitan. Razón: Chinchilla, 4; de siete a ocho.

**Solicitó** criada, 30 años en adelante. Paseo del Rey, 8, entresuelo derecha, letra B. D. José Pamplina.

**Camareras**-Urgen lujo so café puerto mar. Uni. camente seriedad. Oso, 17.

**Sastre**. Falta oficial obra lina. - Torreclilla Leal, 16, primero.

**Se** necesitan médicos de guardia. Sr. Aguilar. Olivar, 55, principal.

**Reparador** y faldor, fal. tan. Doctor Fourquet, 4, patatas fritas.

**Se** desea criada para todo sepa cocina, buen ausi. do. - Razón: Cava San Miguel, 6, cochera.

**Chico** frito. Gobernador, 1, vinos.

**Se** desea persona sabiendo guisar para atender señor solo. Indú sin bu. nos Informes. Poncejos, 13, portera.

**Faltan** ojeadoras y ferra. doras camisas o ba. lleros. Méndez Alvaro, 14.

**Se** necesita muchacha de 13 a 17 años. Razón: Kiosco libros Santa Bárbara.

**Muchacha** falta. - San Vicente, 18.

**Colocación**. - Se necesita un buen montador. San Vicente, 9, fontanero; de doce a una.

Necesitase muchacha o mujer mediana edad para todo. Pastón, 7, puerta calle, Antonio Claret.

## COMADRONAS MANICURAS

**Consulta**. Hospedaje em. barazadas. - Últimos adelantos. Rosa Mora. San Agustín, 3.

**Estefanía** Raso. Hospeda. je. se reservado amba. razadas. Atocha, 94.

**Partos**. Anunció García. Hospedajes, consultas reservadas. Norte, 13.

**Partos**. Pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 13.

**Partos**. Vicenta Santacra. ra. Pensión. Consultas reservadas. Colmenares, 3.

**Partos**. Profesora Maternidad. E. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés 4.

**Partos**. Luisa Vera. profesora acreditada. Es. pecialista. - Hospedaje em. barazadas. Consulta dia. ria. Plaza Progreso, 10, segundo.

**Partos**. Profesora cirujana. Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matriz. Santa Isabel, 1; Antón Martín, 50.

**Partos**. Celestina López. E. Consultas reservadas. Pozas, 13.

## COMPRAS

**Orroteo**. Hileras, 14. Com. pro, vendo muebles, trajes, smokings, etc.

Compro altos precios trajes smoking, trajo, ropas. Galileo, 34; teléfono 10-37 J.

## CORRESPONDENCIA

**Chiquilla** mía! Al regres. sar de una excursión me encuentro con tus dos telefonemas y me apresuro a remitirte el encargo, lamentando no haber estado ayer aquí para haberlo cumplido en seguida. Estoy contrarrazado por haber faltado de aquí y poder ser la causa de haber pasado un mal rato. Ansto lleque tu carta para que me aclare tus telefonemas, que me han puesto bastante en el punto, en tu casa, aunque cordia, me causó gran alegría. Por el pro. ducto me enteré del tras. lado. De ninguna manera quites por ahora el peso de esa, aunque te vayas a vivir con tu familia. Lle. garé a casa el siete; escri. beme a mi casa para que al llegar tenga las noticias. Deseando hacerte feliz, queda pensado siempre en tu Chiquillo.

1. ¿Cuánta amargura- lizo querel X 22

## CONSULTAS MEDICAS

**Purgaciones**, flujos, hom. bre o mujer, curadas d. s días cápsulas Koch, 3 pesetas boticas. Liagra, venéreo, sifilis, males ori. tuales. Informes gratis mier. cos tres tardes. Clínica Ma. teo.

**Curación** economías en. fermedades secretas, médico externo Hospital San Juan de Dios. Fuencar. rral, 73 (entrada Santa Bárbara).

**Enseñanzas**. Reforma letra, Partida doble, Gramática, Ta. quilografía, Mecanografía. Calle Santiago, 6, y Carre. ra San Jerónimo, 3, prin. cipal, La Técnica.

**Solfeo**, piano. Lecciones domicilio profesora. Almansa, 11, principal.

**Idiogramas**. Preparación por personal del ramo. La Técnica, Carrera San Jerónimo, 3, principal.

**Idioma**, antigua Acad. e. mia. Inmediata conv. catoria, profesorado com. petentísimo del Cuerpo. - Provincias por correspondencia. Hortaleza, 34.

**Idiogramas**. - Academia Col. San Vicente, 18.

## HUESPEDES

**Gabinete**, dormitorio, baño, pensión. Hortaleza, 146, entresuelo izquierda.

## MOTOCICLETAS

**Vendo** moto Harley, se. miueva, con sidcar. Eloy González, 22.

## NOBRIZAS

**Falta** nodriza; sueldo, 100 pesetas. Palma, 7.

**Do**yo niño a criar. Palma, 7.

**Necesito** nodriza. Colón- 14, primero.

## PERDIDAS

**Banco** de España. Ha. biéndose extraviado los resguardos de depósito números 731.396 y 730.833, de pesetas nominales 1.500 y 900 en 5 0/0 Amortiza. ble y 4 0/0 Interior, res. pectivamente, y un extrac. to de seis acciones de este Banco, expedido por este establecimiento en 78 marzo 1913, 17 marzo 1914 y 26 marzo 1913, a favor de D. Félix Peito Bueno, se anuncia al público por se. gunda vez para que, el que se crea con derecho a re. clamarlo, lo verifique den. tro del plazo de un mes, a contar desde el día 29 de julio, fecha de la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid, según de. termina el art. 41 del re. glamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de ter. cera, se expedirá el corres. pondiente duplicado de dichos resguardos y extrac. to, anulando los primiti. vos y quedando el Banco exento de toda responsa. bilidad. Madrid, 1.º de Agosto de 1923.-El Vice. secretario, Emilio Quijes.

**Perdida**. Dos llaves en. cuestas de la Vega. Arriaza, 5, portera. Gran. dicitación devolucion.

## PRESTAMOS

**Prestamos** comerciantes, industriales, militares, empleados. Apartado 323.

## TRASPASOS

**Traspaso** por ausencia gran tienda, esquina plaza, sitio centrado, propio para todas industrias. Ra. zón: Apartado Correos 377.

Por intereses a 20.000 pe. setas dará piso diez habitaciones, baño, ascen. sor, tranva puaria, cerca iglesia Concepción. Of. ertes: 7.795, Agencia Reyes, Fuencarral, 13.

**Traspaso** tienda, propie. ta para bicicletas, moto. cicletas. San Marcos, 33.

**Traspaso** o subarriendo piso amueblado, casa nueva, dos miradores, cua. tro balcones, ascensor. - Foca rema, centro. Ato. cha, 7, segundo, dimérez.

**Se** traspasa calderería con vivienda, buenas condiciones. Norte, 13.

**Por** marchar fuera se tra. sspasa industria de jabones y se enseña negocio. Razón: Mercedes, 30, Puente de Valdeca.

**Vaquero**, Torrejón Ar. dor, 23 plazas y vi. duenda, 15.000 pesetas con. ta, plaza. El Guadarrá. me, Preciados, 27.

**Traspaso** Bar Cuatro Ca. lminos; gran terraza. Razón: Atocha, 82, sa. tería.

**Traspaso** tienda, poca renta. Quiñones, 3.

**Traspaso** taberna. Juan Bravo, 81.

## VARIOS

**Alhórese** tiempo y dine. ro ordenando sus anuncios en las Agencias Reyes. Puerta del Sol, 6, y Fuencarral, 13.

**De**bilidad genital des. legado. - Plaza Progreso, 10 (sin oficina hasta 18 Agosto).

**Para** poner estos anun. cios vaya Carmen, 18, La Prensa.

**Vendo** tupi (tresdosa de para mujer), mesa de 90 cm. nueva, 60 meses bolsa. Precio excepcional, 1400 pesetas. Mengoni. Al. magro, 14, segunda.

**Tranforno** con álbum y 12 discos, 60 pesetas. San Gregorio, 21, blanco.

**Vendo** hotel, 3.000 pies terreno, jardín, dos pisc. - Juan Ramón, 14, Cuatro Caminos.

**Consultar** con serpenti. na columna, cuya hegl. tradora y varios. Fuencar. ral, 12.

**Vendo** ejones embala. jes. Alarcón, 23.

**Antones** Mania, borda. dos, lloos, mantillas, calavera Casa en España. Calatrava, 8.

**Para** poner estos anun. cios vaya Carmen, 18, La Prensa.

**Gramófonos** de ocasión, gran surtido en discos. Calatrava, 9, San Bernar. do, 1.

**Se** vende casa y solar en C. tetán, barrio de la Ventilla, c.ño de Juan Va. lera, 4.

**Vendo** mesa billar supe. rior, coque cuatro asientos. Ferraz, 23, comi. da.

Impotencia, debilidad ner. viosa. Curación segura con vino Jerez Lukol Afro. disiac. El mejor tonico. - Pedido en farmacias.

**Varios**, pilados, instan. taneamente, 0,1 n 0 0 continos metros. Fábrica: Santa Isabel, 30; Hortales, 36; Mio, 11 (Leganitos).

**Anticaries** Luque cura A insustentable el dolor de muelas por fuer. tes que sea. Pedido en far. macias.

**Umbriará** piso 45 pe. setas, próximo Jardí. nas, por otro alcedores Fuera Cervantes, casa 70 pesetas. Escritura número 138, Montero, 19, anuncios.

**Se** traspasa calderería con vivienda, buenas condiciones. Norte, 13.

**Por** marchar fuera se tra. sspasa industria de jabones y se enseña negocio. Razón: Mercedes, 30, Puente de Valdeca.

**Vaquero**, Torrejón Ar. dor, 23 plazas y vi. duenda, 15.000 pesetas con. ta, plaza. El Guadarrá. me, Preciados, 27.

**Traspaso** Bar Cuatro Ca. lminos; gran terraza. Razón: Atocha, 82, sa. tería.

**Traspaso** tienda, poca renta. Quiñones, 3.

**Traspaso** taberna. Juan Bravo, 81.

## VENTAS

**Estos** anuncios recibelos en la agencia Corona, uencarral, 77.

**Toda** clase muebles. Ca. minos, 30 pesetas; co. chones, 14. Fez, 88 (entrada Pozos).

**Por** traslado a Preciados, P. 60, liquidamos las exis. tencias de San Bernardo, 1.

**Trajes** caballero desde 30 pesetas. - Santa Isa. bel, 34.

**Tras** nueva, Carabanchel Bajo, sitio habitacio. nal, cerca. Razón: González, Sebastián Herrera, 4, Madrid.

**Vendo** trajes usados de americana. Velazquez, 45, zapatería.

**Sofas** y hotelitos, conta. do y plazas, vende Car. vache. Corredor líneas co. legado. - Plaza Progreso, 10 (sin oficina hasta 18 Agosto).

**Para** poner estos anun. cios vaya Carmen, 18, La Prensa.

**Vendo** tupi (tresdosa de para mujer), mesa de 90 cm. nueva, 60 meses bolsa. Precio excepcional, 1400 pesetas. Mengoni. Al. magro, 14, segunda.

**Tranforno** con álbum y 12 discos, 60 pesetas. San Gregorio, 21, blanco.

**Se** vende casa y solar en C. tetán, barrio de la Ventilla, c.ño de Juan Va. lera, 4.

**Vendo** mesa billar supe. rior, coque cuatro asientos. Ferraz, 23, comi. da.

Urgente venta casa Puente Valdeca, renta 1.880 pesetas anuales. Razón: Victoria, 4, tercero. De aue. vo a una y de tres a siete.

**Casa**, libre todo gusto, es. tancia, mobiliario, ascen. sor, garaje, 1.500 pias. Pl. lar, 35. (Barrio Doña Ca. rlos).

**Urgente** venta, negocio co. mercial, ceriales y vi. nos en 12.000 pesetas; in. ducido, contado, y resto, pla. zos. Informes: Sr. Man. narez Bravo Murillo, 85.

**Vendo** Ford barato. Ga. rage Lozoya.

**Alhórese** tiempo y dine. ro ordenando sus anuncios en las Agencias Reyes. Puerta del Sol, 6, y Fuencarral, 13.

**Pantalón** de moda gris. El Dandy. Barquillo, 30.

**Vendo** bicicleta, 30 duros. Jordán, 6, tornero.

**Vendo** cama matrimonio amueblada. Calle Jofre, 8, taller, Puente Valdeca.

**Caldo** de calzado. El 1.º S. barato de todos. - Cruz, 34.

**Se** vende portada de cua. tro huecos, buenas condi. ciones. Espíritu Santo, 40